

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Ayer en las Cortes se debatió sobre una proposición, no de ley, relativa a la prórroga de los estados de guerra y de alarma; continuó la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos y también la del referente a la elevación del precio de los periódicos

Madrid, 8.—Varias horas a las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA.
Desanimación.
En el banco azul, los señores ROCHA, MARRACO, ABAD CONDE y VAQUERO.

UNA PROPOSICION RELATIVA A LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS

El señor TRAVAL apoya una proposición no de ley. Dice que el Gobierno actúa en Dictadura, porque la prórroga de la suspensión de garantías últimamente decretada es anticonstitucional.

El artículo 42 establece que en el plazo de ocho días se reunirán las Cortes y si estuvieren disueltas, el Gobierno dará cuenta a la Diputación permanente.

Vivimos en plena conculación de la Constitución.
El Gobierno, que tiene obligación de hacer cumplir las leyes, empieza por faltar al Código fundamental del Estado.

El señor VAQUERO.—El Gobierno suspendió las garantías con arreglo a la Constitución y luego hace las prórogas necesarias. En un caso que estuvieron las Cortes cerradas se hizo por acuerdo de la Diputación permanente.

Luego se ha prorrogado otra vez sin que nadie se haya manifestado en contra.

El señor MARTINEZ BARRIO.—¿Pero cuándo ha traído S. S. aquí el decreto de la prórroga?

El señor VAQUERO.—El 25 de enero.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Se trajo sin firmar por el presidente de la República. (Rumores.)

Si S. S. quiere aceptar una interpeleación sobre el asunto, pueda darla por anunciada.

El señor ALBA.—La Presidencia no pueden entrar en este debate, pero tiene delante el extracto del "Diario de Sesiones" del día 25 de enero y contiene la comunicación a la Cámara.

El Gobierno, sin duda, quiso tener el asentimiento de la Cámara antes de que el decreto fuera firmado por S. E.

El señor MARTINEZ BARRIO.—No puedo permitir que diga el señor VAQUERO que nuestro silencio es conformidad. Callamos nada más, pero no colaboramos con nuestro silencio.

El señor VAQUERO.—Cuando la Cámara no ha protestado no creo que exista falta a la Constitución.

El señor TRAVAL.—No sólo lo establece el artículo 42 de la Constitución, sino que esa es la interpretación que le dió el señor Gil Robles desde los bancos de la Comisión.

Sería conveniente que las minorías expusieran su criterio.

El señor VAQUERO.—El párrafo sexto del artículo 42 señala el procedimiento para las prórogas.

Nominalmente se rechaza la proposición por 105 contra 22.

El señor ROYO VILLANOVA.—Al tratarse el asunto en la Diputación permanente no surgió ninguna voz en contra.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Diga S. S. quienes concurrieron.

El señor ROYO VILLANOVA.—Los que no concurrieron debieron concurrir para defender sus derechos y no venir ahora a protestar. Por eso no voto la proposición.

El señor MARTINEZ ARENAS.—Yo he votado por entender que el Gobierno ha quebrantado la Constitución.

El señor MARRACO lee un proyecto de ley.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un dictamen concediendo una pensión a la viuda e hija del señor Sánchez Guerra.

Se toma en consideración la proposición de ley sobre establecimiento de nuevos sueldos para el empleo de teniente, alférez y asinillados.

LA ELEVACION DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Se discute el dictamen fijando el precio mínimo para la venta de los periódicos.

El señor MARRACO afirma que sólo tres periódicos exceden del tamaño de 42.000 centímetros de papel, que señala el dictamen.

Se discute contrario a la fijación de precio mínimo.

El señor CASAS.—No creo necesario este proyecto. El encarecimiento de la Prensa perjudica a los lectores modestos.

En todo caso no debe ponerse en vigor esta ley hasta que se acueñe moneda de quince céntimos.

El señor SIERRA RUSTARAZO, presidente de la Comisión.—Hace ya muchos años que la Prensa vive en un régimen interviniente, bajo el precio mínimo de diez céntimos.

El Gobierno pudo actuar ahora por decreto, pero ha preferido someterlo a las Cortes.

Queda por saber si es el momento de elevar el precio.

Precisa que las empresas puedan vivir con más holgura para fijar mejor el sueldo al personal.

Desde 1920 se han elevado todos los artículos de consumo menos los periódicos.

Es inexacto que se favorezca a la Prensa.

Al defender el proyecto creemos defender los intereses generales del país.

El señor MARRACO.—Hay empresas que dicen que ganan dinero con el precio de diez céntimos.

Verdad que los redactores no están bien pagados, pero me garantiza S. S. que con la elevación se van a aumentar los sueldos?

Si fuera así tendría cierta explicación.

Terminada la discusión de totalidad se pasa a discutir el articulado.

El señor MARRACO defiende una enmienda en el sentido de que los periódicos pueden venderse al precio que fijan las empresas.

El señor SIERRA RUSTARAZO.—La Comisión está dispuesta a aceptar enmiendas que mejoren el dictamen.

El señor GARCIA GUIJARRO, también de la Comisión.—La proposición de ley que ha motivado este proyecto tenía firmas de todos los sectores políticos, algunos de los cuales aparecen ahora firmando esta enmienda contraria.

Creo necesario el aumento para el sostenimiento de los periódicos.

El señor MARRACO.—Pues yo creo defender los intereses del público modesto de izquierda.

Pide votación nominal y que se lea el párrafo segundo del artículo 82 que dispone que cada diputado diga su nombre, añadiendo sí o no, en vez del procedimiento que se sigue de que sea la Mesa la que vaya citando.

Ocupa la Presidencia el señor CASANUEVA.

Se desecha la enmienda del señor MARRACO por 93 contra 19.

El señor GARCIA LOPEZ explica el voto. El periódico "Avance", de Ovi-

do, dice: "no podía vivir con los diez céntimos y vivía de lo que le subvencionaba el Sindicato Minero de Asturias, que lo patrocinaba con una cantidad grande".

El señor MARRACO defiende otra enmienda, solicitando que los periódicos se vendan al público a precio no inferior a diez céntimos.

La Comisión también se opone.

En votación nominal se rechaza por 99 contra 24.

Don Honorio Maura defiende una enmienda pidiendo que los periódicos que lleven más de diez años publicándose puedan venderse al mismo precio que ahora.

El señor SIERRA RUSTARAZO.—La Comisión cree que el tope máximo es aceptable.

Admite que los periódicos que lleven publicándose más de seis meses y que en el plazo entre esos seis meses y los tres años hayan venido dando papel en cantidad superior a 42.000 centímetros, puedan venderse a 15 céntimos y no a veinte.

Se acepta y queda incorporada al dictamen.

Otra enmienda del señor MARRACO se rechaza en votación nominal por 98 contra 4.

Este diputado, de Unión Republicana, anuncia que en lo que pueda se hará obstrucción al dictamen, presentando las tres enmiendas que consienten el Reglamento a cada artículo.

Se lee el artículo primero, según queda redactado.

Se aprueba en votación nominal por 98 contra nueve.

Se suspende la discusión.

EL PROYECTO DE LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se discute la ley de Arrendamientos.

Se lee el artículo 14 bis, según quedó redactado después de admitidas varias enmiendas.

Igual se hace con los artículos 15, 16 y 17.

Todos se aprueban sin votación.

El señor DIEZ PASTOR defiende un voto particular al artículo 18.

La COMISION le dice que el sentido del voto está en el dictamen, y lo retira.

Se aceptan varias enmiendas, se retiran otras y se aprueba el artículo 18, sin votación.

Al artículo 19 se acepta una enmienda del señor SIERRA RUSTARAZO, solicitando que sólo se entiendan obras obligatorias las impuestas por la ley o las resoluciones de la Administración o de los Tribunales.

El señor LAMAMÍO defiende otra enmienda, sosteniendo que la calidad de la mejora no ha de fijarse por los Tribunales sino por la realidad de una necesidad práctica.

El señor AZPÉTTIA le contesta en nombre de la Comisión, y el señor Lamamío retira la enmienda.

Se aprueba el artículo 19.

Rechazada una enmienda, se aprueba el artículo 20 y se suspende este debate.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidencia concede la palabra a varios diputados que no están en la Cámara.

El señor ROMERO RADICALES ruega al señor Vaquero que lea el expediente correspondiente y que ordene el pago de determinadas obras en unos archivos municipales destruidos.

El señor VAQUERO.—Me enteraré para resolver.

El señor VEGA pide que se conceda un nuevo plazo para que los Ayuntamientos puedan acogerse a la ley de marzo de 1931 sobre recargos en la Contribución en Andalucía, con que poder atender al paro obrero.

El señor VAQUERO ofrece interesarse.

El señor BLASCO GARZON solicita varios expedientes de traslados de jueces y fiscales.

Anuncia una interpeleación sobre la inamovilidad de jueces y magistrados.

El señor PAVON.—En Lora del Río se estableció una fábrica de caviar, para lo cual hubo que traer técnicos extranjeros. No obstante el esfuerzo que esto supone, no tiene la debida protección arancelaria, como ocurre en otros países que tienen esta industria.

El señor ZAMAMÍO solicita de los ministros de la Guerra y Marina que procuren remediar la situación angustiosa de las factorías de Reino-sa.

La supresión de la escala en Santander de la línea de Nueva York ha originado en aquella ciudad grandes perjuicios que deben remediarse en lo posible.

Se levanta la sesión a las 8'4 de la noche.

EL Sr. ALBA Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión y recibir a los periodistas el señor Alba, les dijo:

—Al comenzar la sesión del martes se pondrá a discusión el número seis del orden del día, que es un dictamen muy antiguo sobre rehabilitación de antigüedad en los empleos de Guerra, proyecto llamado de ascensos congelados. Después continuará el debate sobre el precio de los periódicos, en el que parece se han iniciado corrientes de acuerdo.

Luego seguirá la ley de Arrendamientos y, si hubiera tiempo, se iniciará el debate de totalidad sobre la ley Municipal.

A última hora irá una proposición del señor Madariaga.

Probablemente propondrá en la semana próxima la habilitación de un par de sesiones nocturnas para terminar el proyecto de Arrendamientos y dar otros asuntos.

Como la parte más difícil de aquel proyecto eran los veinte primeros artículos y ya están aprobados, espero que se podrá avanzar en el resto.

La reunión de minorías no se celebrará hasta el miércoles, pues algunos de los jefes que habían de asistir a ellas no estarán el martes en Madrid y probablemente tampoco se encontrará restablecido para ese día el señor Gil Robles.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL GOBIERNO GENERAL

BARCELONA.—Al recibir hoy el señor Portela Valhades a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Me han dicho que ayer se cometió un atraco en Hospitalet. A un señor, al llegar a su hotel e ir a abrir la verja, se encontró con un individuo que le despojó de 17.500 pesetas que llevaba, aunque se ignora cómo, por lo visto, el atracador pudo enterarse de que el caballero en cuestión llevaba esa cantidad. Se trabaja en el esclarecimiento del suceso, que aparece algo oscuro, y ya tendrán ustedes noticias de él por la Jefatura de Policía.

Ayer me comunicaron que en las hojas que los viajeros llenan en los hoteles se encontraron dos en las que sus firmantes habían declarado su nacionalidad catalana. Se me pidieron instrucciones sobre el particular y yo decidí que el asunto pasara a los Tribunales, para que éstos digan si puede utilizarse o no dicha denominación, porque, aunque la cosa no tiene importancia, suena mal en muchos oídos. Si doy publicidad a lo sucedido es porque me duele que, para no obtener nada, se hagan estos alardes, que perjudican a Cataluña, en particular, y a todo el país en general.

—Tiene usted noticia del viaje a Madrid del alcalde?—le preguntó un informador.

—No sabía nada y por eso no fui a despedirle; es decir, por la tarde me dijo el señor Pich que probablemente marcharía a Madrid, pero después no me dijo nada.

—Estando ausente de Barcelona el señor Pich, ¿quién es el alcalde?

—Pues mire usted—contestó el señor Portela;—es un problema que no está resuelto en la ley. Sin embargo la ausencia del señor Pich y Pons ha de ser tan corta que será como si se hubiera marchado a casa por la noche para regresar a la mañana siguiente.

—Se ha interesado usted por la restitución a la Generalidad de las contribuciones?

—Ganas no me faltan, porque lo que más me preocupa, en bien de los intereses de la Generalidad, es acreditar y mejorar todo cuanto pueda redundar en beneficio de su Hacienda.

Otro informador preguntó al señor Portela si tenía conocimiento de que la noche anterior había sido detenido por individuos de Acción Ciudadana un antiguo elemento de la Policía catalana, que fue secretario del señor Badá.

—No estoy enterado de lo ocurrido—respondió el gobernador;—pero no es un secreto para nadie que Acción Ciudadana no depende de mí, sino del general de la cuarta división, que, al transferirme los servicios de orden público, se reservó precisamente los de Acción Ciudadana.

—Es cierto que a los cuarteles de la Guardia civil y de Seguridad se les ha dado orden para que cooperen a las iniciativas de Acción Ciudadana?

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Esta mañana se vió un Consejo de guerra por tenencia ilícita de armas, contra Francisco Serrama, para quien el fiscal pidió cuatro meses y un día de prisión. Parece que la sentencia será de acuerdo con la aplicación del defensor, que solicitó la absolución.

En la biblioteca de la Comandancia militar tuvo lugar otro Consejo de guerra contra los ferroviarios de Badalona José María Espinosa, Antonio Valverde y José López, acusados de haber dirigido un telegrama al entonces ministro de la Guerra, señor Hidalgo, protestando contra el reclutamiento de las reservas. El texto del telegrama fue calificado como constitutivo de un delito de sedición, y el fiscal solicitó que se impusiera a cada uno de los procesados la pena de tres años de prisión. El defensor interpuso un fallo absolutorio.

La sentencia no será pública hasta que la apruebe el auditor.

ITALIANO DETENIDO

La Policía ha puesto en conocimiento del Juzgado que está detenido en la cárcel el súbdito italiano Natali Gondolfi, acusado de haber quebrantado la orden de expulsión, pues fue llevado a la frontera el 29 de enero y ha entrado de nuevo en el territorio nacional sin la autorización correspondiente.

DEL DEPACHO DEL EXMINISTRO SENOR VENTOSA SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES CON CERCA DE NUEVE MIL PESETAS Y VARIOS LORES

El secretario del exministro señor Ventosa y Calvell ha denunciado al Juzgado de guardia que en el despacho del señor Ventosa, establecido en la calle de Lauria, ha sido robada la caja de caudales, que contenía 8.500 pesetas en billetes de Banco de España, cupones y carpetas con valores; el robo debió verificarse durante la noche última.

La Policía hizo una inspección ocular, sacando algunas huellas digitales, al objeto de proceder a la busca y captura de los ladrones.

NOTAS VARIAS DE BARCELONA

En una tienda de comestibles de San Adrián penetraron dos descon-

Los pasillos y las sesiones de la Cámara ofrecieron ayer algunas notas de relieve, entre las que destacan las acusaciones de Renovación Española, en relación con el testimonio del juez que entiende en el alijo de armas

Madrid, 8.—Varias horas

LAS DIMISIONES EN LA COMISION ASESORA PRESUPUESTARIA

Como fin de semana parlamentaria, los pasillos de la Cámara se encontraron muy desanimados.

El tema de los comentarios fue la dimisión de los tres miembros de la Comisión encargada de introducir economías en los presupuestos.

Estiman los dimisionarios que su labor no tendrá ningún fin práctico y que la misión que se encomienda a la Comisión citada fue siempre de la potestad del Gobierno y de la Comisión de Presupuestos.

El señor VILALONGA continúa en la imposibilidad de resolver su caso por seguir enfermo en señor Gil Robles.

Don Abilio Calderón ha escrito una carta al señor Marraco, enviándole su dimisión.

Aduce que una Comisión extraparlamentaria no debe actuar en cuestiones de tanta trascendencia e importancia que la Constitución reserva al Parlamento.

Sólo se justificaría tal Comisión si las Cortes, en virtud del artículo 61 del Código fundamental, hubieran aprobado previamente unas bases de reorganización.

Los otros dos dimisionarios en firme son los señores Chapaprieta y Vidal y Guardiola.

Mañana se reunirá la nueva Comisión y se ocupará de los presupuestos. Tan pronto como haya algún dictamen pasará al Consejo de ministros e inmediatamente a la Comisión de Presupuestos.

EL ALCALDE DE BARCELONA EN EL CONGRESO

El alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon estuvo esta tarde en el Congreso.

Manifestó que mantiene su criterio actual de que la Comisión gestora municipal debe ser sustituida y estar integrada por elementos de todos los sectores.

Ha venido a Madrid para tratar de la organización del homenaje al señor Lerroux.

Conferenció con los señores Lerroux y Orozco.

Esta noche ha regresado a Barcelona.

El Juzgado militar ha ordenado el embargo de los bienes del teniente coronel Ricard.

Los Bancos han contestado al Juzgado que les envió el exhorto, que el señor Companys no tiene depositados en ellos cantidad alguna.

En una fundición de campanas de la calle de Cabanilles estalló una de las calderas y resultaron heridos cuatro obreros.

Han marchado a Madrid el teniente coronel Martínez y el capitán Barroso, portadores de los fajinos de los oficiales de Estado Mayor muertos en los sucesos de Cataluña.

Los fajinos serán colocados en una vitrina de la Escuela Superior de Guerra.

SOBRE UNOS NOMBRAMIENTOS.

TARRAGONA.—El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento radical, don Atanasio Ramos, ha nombrado empleados de plantilla, sin tener en cuenta las disposiciones del Estatuto municipal ni el Reglamento de Funcionarios.

SEPULTADO POR UNA AVALANCHA DE NIEVE

LERIDA.—El peatón que presta el servicio de refugio de Picolet a Venta de Bonaigua, Francisco Gallart Molins, al regresar a este último puesto y en el lugar denominado "Conjunta del Seraller", fué arrastrado unos veinte metros por una avalancha de nieve, que le dejó sepultado. A los ladridos incesantes del perro que le acompañaba acudieron el encargado del chalet "La Pro-ductora" y en el encargado del refugio, quienes después de grandes esfuerzos lograron sacar al peatón de entre la nieve que le cubría.

Francisco Gallart sufre una lesión de importancia en el brazo izquierdo.

UN CAMION POR UN BARRANCO

LERIDA.—En la carretera de Al-leza a Trémp, un camión cayó por un barranco de gran altura, resultando muertos el conductor Jaime Pianos y el conductor Batalla y herido grave otro ocupante.

LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura ha llegado ya en su examen hasta el artículo 31 de la ley de Arrendamientos.

LOS TRADICIONALISTAS Y EL TESTIMONIO DEL JUEZ SENOR ALARCÓN

La minoría tradicionalista terminó el estudio del testimonio del señor Alarcón sobre el alijo de armas.

Acordó mantener la acusación correspondiente con arreglo a la ley del Tribunal de Garantías y a la Constitución.

EL ARTICULO APROBADO DE LA LEY SOBRE EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Artículo primero.—Ningún periódico ni revista podrá venderse al público a un precio inferior al de quince céntimos.

A este precio ningún periódico, salvo las excepciones que se indican, podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir.

Excediendo de 42.000 centímetros y hasta 49.500 el precio mínimo de venta será de veinticinco céntimos.

Se exceptúan los periódicos que ante la Comisión que se designe y en el plazo de un mes justifiquen haber dado durante un tiempo interrumpido de seis meses como mínimo y tres años como máximo, un número mayor en centímetros cuadrados de superficie, cuyo número se les reconocerá para que puedan venderse a quince céntimos.

Cuando excedan de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados como los demás, deberán venderse con arreglo a lo señalado anteriormente.

EL SEÑOR PICH Y PON SE ENTRE-VISTA CON EL SEÑOR LERROUX

En la entrevista del alcalde de Barcelona señor Pich y Pon con el señor Lerroux trataron principalmente del régimen provisional de Cataluña y de la política municipal.

Estima el señor Pich y Pon precisa la reorganización de los Ayuntamientos catalanes para que queden constituidos con representantes de todas las fuerzas políticas de la región y de los distintos sectores sociales.

Cree que la reorganización debe hacerse rápidamente y espera que así lo acuerde el Gobierno.

No obstante, quizás esta reorganización sufra una breve demora por la ligera indisposición del señor Gil Robles.

El señor Pich y Pon expresó sus quejas al diputado tradicionalista señor Bau porque hubierá votado la proposición del señor Ventosa.

El señor Bau le contestó que si una dictadura se apodera de los Ayuntamientos sería una casa explicable, pero no que esto se haga prestando modos convencionales para entregar los Ayuntamientos a una minoría política.

UNA RECTIFICACION

El señor Rocha se propone leer en la Cámara una rectificación relativa a la inversión del empréstito barcelonés a que se refirió el señor Ventosa.

El empréstito fué de 110 millones y no de 60. El señor Pi y Suñer usó de 26 millones; el alcalde militar, de 22, y el señor Pich y Pon solamente de 400.000 pesetas.

SE REUNE LA COMISION DE GUERRA

Esta tarde se reunió la Comisión de Guerra, que acordó ratificar en la Presidencia al señor Fernández Ladrada y en la secretaría al señor Alberola.

Los correspondientes a la creación del regimiento de Ferrocarriles.

En cuanto al ascenso de los generales Batet y López Ochoa, sin discutir la Comisión los merecimientos que en ellos concurren y deseando que el Gobierno les recompense dentro de las normas establecidas, no puede examinarlos favorablemente por no ser partidaria de crear la categoría de teniente general sin un estudio a fondo de toda la reorganización del Ejército.

Como se recordará el ascenso del general Batet ya había sido dictaminado favorablemente, significando esta nueva determinación una retirada de aquel dictamen.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

Se reunió la Comisión de Supplicatorios y escuchó a los diputados socialistas señores Rubio Heredia y Amstutz de Gracia.

Ha estado para declarar el martes a los señores Monzón, Irujo y Marín.

LA MINORIA DE RENOVACION PRESENTA A TRES PROPOSICIONES ACUSATORIAS EN EL TESTIMONIO POR EL ALIJO DE ARMAS

En la reunión celebrada por la minoría de Renovación Española se ha examinado el testimonio del señor Alarcón acordando formular tres acusaciones. La primera, contra el Gobierno provisional de la República, por contrabando de armas a Portugal. La segunda, contra el Gobierno Aznárez, por el alijo de armas en Bilbao. Y la tercera, personalmente contra el señor Aznárez, por las gestiones realizadas en el Consorcio de Industrias Militares.

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR MADARIAGA

La proposición del señor Madariaga se refiere a las medidas que pudiese adoptar el Gobierno contra algunas empresas de servicios públicos que, a pretexto de la huelga de octubre, no aplican los derechos y ventajas que corresponden a los obreros con arreglo a las leyes de trabajo.

EXPLICA LOS MOTIVOS DE SU DIMISION

Los periodistas preguntaron al diputado de la Lliga señor Vidal y Guardiola los motivos de su dimisión de la Comisión ministerial nombrada por el ministro de Hacienda, y respondió que, a su juicio, no es posible lograr un plan de economías sin una inteligencia general asesora y financiera, siendo además indispensable para la eficacia de la colaboración la conformidad y la cooperación con aquel propósito de los elementos llamados a secundarla, condiciones todas ellas que no se cumplen en la economía actual a mi juicio.

PELODO HA INMEDIATA DISCUSION DE LA LEY DE TRIGOS

El señor Suárez de Tangil ha presentado la siguiente proposición: "Disuelta por la Comisión de Agricultura la ley de Autorizaciones llamada de Trigos, de tan apremiante trascendencia para remediar la tristísima situación que atraviesan millares de campesinos españoles, los diputados que suscriben solicitan su inmediata discusión, suspendiendo para ello la reunión semanal parlamentaria, habilitando sesiones nocturnas o matutinas, ampliando las horas de sesión ordinarias o utilizando el procedimiento que la Cámara acuerde."

BOBRIOLA COEDUCACION EN LAS NORMALES

Estuvo en el Congreso una comisión de alumnos de ambos sexos de las Escuelas Normales de Madrid para rogar que se tengan en cuenta los acuerdos de la Asamblea de estudiantes de Normales acerca de la coeducación. Estiman esos alumnos inadecuada la proposición de la señorita Bohigas, diputada de Acción Popular, para que se separe a los estudiantes de ambos sexos, y dicen que con este deseo están de acuerdo más del ochenta por ciento de los Claustros y de los alumnos de las Normales.

LA COMISION DE ESTADO

Esta tarde se reunió la Comisión de Estado, pero por el escaso número de diputados que asistieron no se tomó ningún acuerdo, limitándose a tratar del dictamen acerca de las exacciones tributarias.

Nómbre ponentes para el estudio del proyecto de Tratados de propiedad literaria con Nicaragua y del empréstito austriaco.

UN PROYECTO DE MARINA

El ministro de Marina leyó un proyecto de ley por el que se dispone que los servicios de tropas de Infantería de Marina se realicen con voluntarios y disponiendo que los capitanes de navío no puedan desempeñar destinos de embarco a partir de la edad de 58 años.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, conversando en uno de los pasillos de la Cámara con los señores Rocha y Villalobos, dijo al primero de ellos que su próxima intervención sobre política internacional caerá de las características de un ataque y no tendrá nada de agresiva al Gobierno.

Yo, es una materia soy completamente indiferente.

Quiero que mis palabras tengan el carácter de una colaboración.

Después comentó el incidente que ayer tuvo el señor Rocha, y recordó

que por un hecho análogo había perdido la oportunidad de ser presidente del Consejo el duque de Tetuán con motivo de la muerte del señor Cánovas.

Claro es—dijo finalmente—que, como ahora todo ha cambiado, puede que el efecto sea contrario.

DOS PROYECTOS DE LEY DE HACIENDA

El ministro de Hacienda leyó hoy en la Cámara dos proyectos de ley.

Por uno se dispone que, no obstante lo dispuesto en el apartado b) de la regla primera de la disposición quinta de la tarifa tercera de la ley referente a la contribución sobre utilidades de la riqueza nobiliaria, no se computen para la determinación de la base de imposición de los Bancos extranjeros que realicen negocios en España los incrementos de valor que los efectos u otros elementos registrados en las cuentas de aquellos experimenten en alguno de los ejercicios con posterioridad al 31 de diciembre de 1929, siempre que dichos incrementos hubieran sido acumulados en todo o en parte antes de primer de enero de 1935.

El otro proyecto modifica el artículo sexto de la ley de 11 de marzo de 1932, relativa a la contribución de las producciones cinematográficas y gramofónicas.

EL SEÑOR MARRACO Y LA COMISION ENCARGADA DE ESTUDIAR ECONOMIAS

Hablando esta tarde el señor Marraco de la renuncia de los vocales de la Comisión encargada de estudiar economías dijo:

—Ya he visto que estos señores renuncian al cargo y yo lo siento porque, como se ha podido comprobar, para formar parte de esa Comisión se ha procurado nombrar a personas enteradas en materias económicas, sin tener en cuenta los partidos en que militan. Incluso se nombró al señor Villalonga, que con tanta energía combatió mi labor financiera.

La Comisión se reunirá urgentemente para proponer economías, y aunque el ambiente no es propicio para esos fines, pues continúa la euforia en todas las cosas de dinero, yo cumpliré mi deber y propondré a la Cámara lo que sea necesario y me sugiera dicha Comisión.

EN FAVOR DE UN COLEGIO DE HUERFANOS

El doctor Albiñana ha presentado una proposición pidiendo que se apruebe inmediatamente el reglamento del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, porque el que se establece el 40 por 100 de los ingresos por Derechos de exámenes revierten al Colegio.

La visita a Logroño del alcalde de Madrid señor Salazar Alonso

Ayer se recibió confirmación de que el ex-ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, realizará el próximo domingo en esta capital el acto municipalista que tenía prometido a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

El señor Salazar Alonso saldrá de Madrid hoy por la tarde y llegará a esta capital como a las once de la noche.

La conferencia tendrá lugar a las once de la mañana del domingo, en el Cinema Social y se referirá al proyecto de Estatuto de funcionarios. El acto ha de verse concurrido, pues son tantas las localidades que se han solicitado, que ayer mismo, de no haberse tropezado con algunos inconvenientes, se habría resuelto trasladarlo a local de mayor amplitud.

Como es sabido, las entidades que agrupan empleados del Municipio y de la provincia son las organizadoras de los actos, pero la circunstancia de que el señor Salazar Alonso presida la Unión de Municipios, ha solicitado la asistencia de muchos alcaldes, que han anunciado que asistirán a la conferencia y solicitado tarjetas para el banquete que se celebrará al mediodía en Villa Isabel.

El viaje del señor Salazar Alonso no tiene carácter político y por esta razón los elementos radicales han estimado conveniente prescindir de organizar acto alguno; pero, ayer mismo, algunas personalidades que ejercen autoridad y que tienen representación en Corporaciones y entidades distintas, concibieron la idea de, con carácter apolítico y habida cuenta únicamente del aspecto del destacado español y representante del Municipio madrileño, que ofrece, entre otras, la personalidad del señor Salazar Alonso, tributarle un nuevo agasajo por la noche, en el Grand Hotel, colaborando así con los funcionarios en la tarea de hacer grata la estancia al ex-ministro de la Gobernación.

Sabemos que apenas lanzada la idea fueron muchas las adhesiones recibidas y que serán más aún las que se reciban hoy, pues la personalidad de los iniciadores del homenaje o, no está matizada políticamente o se aparta del color político de la del señor Salazar Alonso, acusa el propósito de disponer a este acto de todo carácter que no sea el de cortesía particular.

Enfermedades de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA

Consulta días laborables, de diez a una. Villa Carmen CALAHORRA

JOSE - MARIA ESCOBES SANTAMARIA

SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER A LOS 20 DIAS DE EDAD



EL NIÑO

Sus apenados padres don Jacinto Escobés (brigada de Artillería) y doña Anita Santamaria; hermanas Alicia y Ana-Mari; abuelos don Pedro Santamaria, doña Estefanía Jiménez y doña Isabel Azcárriz; bisabuelos don Nemesio Jiménez y doña María Pastor; tíos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 9 de febrero de 1935

Conducción del cadáver.—HOY, a las CUATRO Y MEDIA. Iglesia parroquial.—Santa María de Palacio. Casa mortuoria.—Rodríguez Paterna, 45. Misa de Ángel.—El lunes, a las OCHO.

Pompas Fúnebres PASTRANA. Teléfonos: Día, 1754; Noche, 1258 y 1841.

MAS NOTAS SALIENTES DEL DIA OFICIAL Y POLITICO

Madrid, 8.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

S. E. el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia parlamentaria a don Sigfrido Blasco, don Juan Ventosa, don Joaquín de Pablo Blanco, don Fermín Daza y don José Maestre Puig.

LA MANANA DEL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el palacio de Buenavista. A la una y media abandonó su despacho oficial, después de recibir en audiencia al teniente coronel señor Izquierdo, acompañado de una Comisión; teniente coronel de Seguridad, señor Panguas; subsecretario del Ministerio de Industria y Comercio, don Juan Calot, acompañado de una Comisión de Alcira; delegado del Gobierno en la Campa, señor Buxadarras; general de división don Virgilio Cabanellas; doctor Stocker, que fué a dar las gracias al señor Lerroux por la concesión que se le ha hecho recientemente de la gran cruz del Mérito militar, y al diputado por Canarias, señor Guerra del Río.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, dijo que esta mañana había tenido en su despacho al señor que tan valientemente se había conducido en el frustrado ataque de días anteriores.

El interesado me ha explicado con detalles el suceso, sacando la impresión de que se ha jugado la vida en dos ocasiones. Impresionado por su relato, le he entregado una gratificación de mil pesetas. El coche se lo arreglaremos en su parte principal en el Parque de Automóviles.

Habló después el señor Vaquero de la situación del orden público en Cataluña, diciendo que el señor Portela Valladares, en su conferencia de hoy, le había dado las mejores noticias sobre la situación del orden público en Barcelona. Con los medios que ha facilitado el Gobierno, y que éste se ha apresurado a poner a disposición del señor Portela, cree éste que el orden público está asegurado para lo sucesivo.

En Madrid me afirmo una vez más en la creencia de que no hay ambiente propicio para el pistolismo. Esta misma actitud del chófer, aludido y otros muchos aspectos confirman esta impresión mía.

Terminó diciendo el señor Vaquero: —A ver si una vez asegurado el orden público entramos en una etapa de pacificación y podemos todos trabajar para ofrecer a Europa una República modelo.

EN EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir a los periodistas, les manifestó que esta noche marchará a Granada, acompañado del subsecretario de su departamento y del director general de Montes, que va en representación del ministro de Agricultura. Visitarán la vertiente Sur de Sierra Nevada, para apreciar el verdadero valor de los fenómenos torrenciales de aquella zona, con el fin de establecer una coordinación de los servicios hidráulicos de Obras Públicas con los que desarrolle el ministro de Agricultura por intermedio del servicio forestal.

El señor Cid concede gran importancia a esta coordinación de servicios, porque así se podrán desarrollar con mayor celeridad las obras proyectadas para aumentar las zonas de regadío en comarcas tan importantes y fértiles como las de Motril, Adra y Campo de Dalías.

También visitará el ministro la zona de Alpujarra. Anunció el señor Cid que le había visitado el jefe del partido agrario en Barcelona, señor Gómez Monche, para gestionar la prolongación del túnel del Valle de Arán y la construcción del pantano de Ollana.

Entre las visitas que recibió hoy el señor Cid figura la de una Comisión de fuerzas vivas de El Ferrol, acompañada de varios diputados por aquella provincia que fueron a gestionar que se lleven a cabo las obras del ferrocarril Gijón y Ferrol, que tanto interesan a ambas poblaciones. El ministro prometió a estos comi-

sionados realizar un viaje a fines de esta mes o a principios del siguiente, para estudiar en el terreno tan importante asunto.

EL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES SE POSESIONA

En el Ministerio de Comunicaciones tomó posesión a la una de la tarde el nuevo subsecretario del departamento, don Fernando Rey Mora. El acto tuvo lugar en el despacho del ministro, concurriendo al acto el alto personal del Ministerio y numerosos funcionarios de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El señor Jalón pronunció breves palabras de presentación del nuevo subsecretario. A continuación el señor Rey Mora habló también con brevedad, dando las gracias al Gobierno por el nombramiento y al ministro de Comunicaciones por las palabras que acababa de dedicarle.

LA CREACION DEL CUERPO NACIONAL DE POLICIA URBANA

Una Comisión de las Guardias municipales de España, que se encuentra en esta capital al objeto de recabar de los Poderes públicos la creación del Cuerpo Nacional de Policía Urbana, ha visitado, entre otras personalidades, a los señores Salazar Alonso y al director general de Administración local, habiendo obtenido de ellos la promesa de ayudarles en sus pretensiones, por creencias justas.

LA PIGNORACION DE BONOS DE LA ARGENTINA

El señor Marraco manifestó que el martes llevará a la "Gaceta" el decreto relativo a la pignoración de bonos de la Argentina, según han solicitado los exportadores.

MINISTROS DE VIAJE

El ministro de Trabajo marchó esta noche en el expreso a Barcelona, donde permanecerá hasta el lunes. El ministro de Obras Públicas ha marchado también a Granada.

CODIFICACION DE LA LEGISLACION EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro señor Duadale ha emprendido una tarea que pudiéramos llamar de codificación. Las disposiciones de los ministros de Instrucción pública en el último decenio son tan frondosas, complicadas y contradictorias que en muchos aspectos la misma abundancia de normas, hace que en la realidad no rija ninguna. Por eso cree el ministro que lo más urgente es recopilar y unificar toda la labor de sus antecesores hasta llegar a establecer un estatuto, a modo de Código, para cada uno de los tres grados de la enseñanza.

Una vez terminada esa codificación que cree poder ultimarla en dos o tres meses habrá un período de experiencia para que después las Cortes puedan más tarde aprobar una ley de Instrucción pública que sustituya a la actual de Moyano.

Esto no será obstáculo para que el señor Duadale acometa algunas reformas inmediatas. Según nuestras noticias, piensa variar el sistema de exámenes en las Universidades, reduciendo el número, quizá de uno o dos. También es posible que se incorporen al Consejo de Cultura personas que ejerzan determinados cargos, como el de rector de Universidad.

LOS HARINEROS

Estos días vienen celebrándose en Madrid frecuentes reuniones de harineros para llegar a la reducción en parte, o cese, de aquellas fábricas que no den rendimiento económico o estén mal situadas.

También desean intervenir en la proyectada ordenación del mercado de trigos.

ASUNTOS DE GUADALAJARA

El conde de Romanones, acompañado de otros diputados por Guadalajara, visitó al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, para hablarles de asuntos relacionados con dicha provincia.

A la salida, Romanones, en tono jocoso, se congratuló de que vaya a volver a funcionar en Guadalajara la Academia de Ingenieros, pues, entre otras ventajas, tiene la de que vagan contrayendo matrimonio las muchachas de aquella capital.

LA QUERRELA FORMULADA POR DISOLUCION DEL PARLAMENTO CATALAN

En el Tribunal de Garantías Constitucionales se ha recibido el escrito del jefe del Gobierno contestando a la

consulta formulada por el señor Martínez de Velasco.

Se considera incapacitado para formularla a dicho señor.

La vista de este asunto tendrá lugar el próximo día 19 y en ella interviendrá el señor Jiménez Asúa como abogado de la Generalidad y el fiscal de la República en representación del Estado.

LAS DENUNCIAS DEL SEÑOR ALVAREZ DEL VAYO

El ex-diputado socialista, señor Alvarez del Vayo, ha presentado hoy al Tribunal de Garantías Constitucionales copia del escrito que envió al fiscal de la República formulando denuncias sobre supuestos malos tratos a los detenidos con motivo de los sucesos de Asturias.

Después del movimiento revolucionario

UN CONSEJO DE GUERRA EN GIJON

GIJON.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra los paisanos Emilio Suárez Aguirre, Gonzales Alonso, Alfredo Cuervo Cuervo y José López López, vecinos de la parroquia de Llanero en el concejo de Candamo, acusados del delito de rebelión militar.

Presidió el Tribunal el teniente coronel don Francisco García Escámez, de la Legión. De fiscal actuó el teniente auditor don José Burgos Prado, y defendió a los procesados el capitán de Ingenieros don Ismael Delgado Delgado.

De la lectura del apuntamiento se desprende que el día 9 de octubre, con ocasión de los sucesos revolucionarios, llegaron a Llanero varios grupos de rebeldes de Sama y Avilés, armados con fusiles, a los que se unieron los procesados, recorriendo las casas del pueblo y obligando a los vecinos a entregarles las armas que tuvieran.

El fiscal, considerando autores de un delito de adhesión a la rebelión, pidió para ellos la pena de reclusión perpetua a muerte, con abono de la prisión preventiva.

El defensor sostiene que sus patrocinados obraron bajo la amenaza de los revolucionarios, de que si se negaban a sus deseos serían fusilados, y pidió un fallo absolutorio.

El Tribunal se retiró a deliberar. La sentencia ha condenado a los cuatro paisanos a doce años y un día de reclusión.

LA ORGANIZACION MILITAR

OVIEDO.—El gobernador general, señor Velarde, conferenció con el coronel señor Aranda sobre la organización militar.

LOS CONSEJOS DE GUERRA QUE SE CELEBRARAN EN OVIEDO

EL FERROL.—Hoy salieron para Oviedo el general comandante militar don El Ferrol, don Ricardo Morales Díaz, el coronel del regimiento de Artillería de Costa número 2, don José Franco, y el coronel del regimiento de Infantería número 29, don Juan González, que tomarán como vocales en el Tribunal de los Consejos de guerra generales, que se celebrarán en la capital de Asturias. Dichos señores permanecerán en Oviedo diez días.

LOS DONATIVOS QUE LOS CATALANES HACEN A LOS DAMNIFICADOS ASTURIANOS

MADRID.—Los donativos que el comercio y la industria catalana hacen a los damnificados de Asturias han sido recogidos ya. Se llenan con ellos cinco vagones de ferrocarril, con un total de cincuenta toneladas.

Las mercancías que figuran en mayor cantidad son los donativos de las industrias textiles, siguiendo en importancia mantas y colchones. Van alimentos y enseres en abundancia. Productos farmacéuticos, que se remiten también.

Si no surgen dificultades, la expedición saldrá el día 15 o el 16, y la acompañará una Comisión delegada de las entidades mercantiles de Barcelona.

BUSCANDO A BELARMINO TOMAS

OVIEDO.—La Policía busca intensamente a Belarmino Tomás, del que se tiene noticia de estar escondido en la zona minera y no en París como se decía al principio, hándose en que no tardará en caer en manos de las autoridades.

EN TETUAN HA SIDO DETENIDO UNO DE LOS COLECTORES DE LA MUERTE DEL PADRE EUSTASIO

TETUAN.—Obedeciendo órdenes de Oviedo ha sido detenido Pío Suárez, acusado de haber participado en la muerte del Padre Eustasio.

Se decía que Pío Suárez había llegado a Tetuán con las tropas del Tercio, pero pudo comprobarse que había venido con los reclutas, entrando de asistente con un destacado jefe militar.

Pío ha sido detenido en el cuartel del batallón de Cazadores número 6. Al principio, negó su participación, pero después ha declarado que, obligado por los revolucionarios, tomó parte en algunos episodios de la revolución de Oviedo.

Acercó de la muerte del Padre Eustasio ha echado la culpa a Juan Maestro, detenido en Oviedo y que es quien le ha denunciado. Pío Suárez será trasladado inmediatamente a Oviedo.

HAN SIDO ELEVADAS A PLENARIO LAS CAUSAS INSTRUIDAS CON MOTIVO DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS REGISTRADOS EN UNCASTILLO, TAUSTE, PRADILLA DE EBRO, EJEA DE LOS CABALLEROS Y MALLÉN

ZARAGOZA.—Han sido elevadas a plenario las causas instruidas con motivo de los sucesos revolucionarios registrados en el mes de octubre en

Uncastillo, Tauste, Pradilla de Ebro, Ejea de los Caballeros y Mallén.

Por los sucesos ocurridos en Uncastillo hay procesados 110 vecinos. Se solicita pena de muerte para el entonces alcalde de aquel pueblo Antonio Plano, Manuel Lasilla y Antonio Tudela; de reclusión perpetua para treinta y tres, y de doce años en adelante para los demás encartados.

También es muy posible que se pida la pena de muerte para Eugenio Comballa Marco, que fué detenido hace varios días en Barcelona, a donde había logrado huir.

En el sumario instruido por los sucesos de Tauste figuran procesados 29 vecinos, y se pide la pena de muerte para Babil Tudela, a quien se considera jefe del movimiento en aquel pueblo.

Por los sucesos de Ejea de los Caballeros hay procesados 64 individuos, y se piden dos penas de muerte, una de ellas para Juan Sancho, que era entonces alcalde.

Por lo ocurrido en Mallén hay procesados 58 vecinos, y se pide pena de muerte para el supuesto autor de la muerte del cabo de la Guardia civil.

Por los incidentes registrados en Pradilla de Ebro hay procesados 15 vecinos, y se piden para ellos penas de menor gravedad.

Se da el caso de que se solicite la pena capital para un padre y un hijo, que son Antonio y Babil Tudela. Todavía no se sabe, en concreto, cuándo empezarán a celebrarse los Consejos de Guerra correspondientes.

LA VISTA CONTRA 28 MUJERES

CIUDAD REAL.—Esta mañana empezó en la Audiencia la Vista seguida contra 23 mujeres vecinas del pueblo de Abenagor, y tres hombres, acusados de sedición. Del apuntamiento se desprende que el día 6 de octubre asaltaron el almacén de aceites de don Manuel Lain, llevándose 70 arrobas. Las procesadas, en juicio oral, negaron su participación en tales hechos. El fiscal pide para cada una de ellas un año, ocho meses y un día de prisión.

A la vista asistió mucho público.

OTRAS NOTAS DE OVIEDO

OVIEDO.—En el Gobierno se celebró una reunión de autoridades para tratar de la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. El gobernador general ha desmentido el rumor de que Aznárez haya estado en Oviedo hace unos días.

DETENIDO EN LEON

LEON.—Ha sido detenido Ernesto Escudero, complicado en los sucesos revolucionarios. Era natura de Barco de Valdeorras.

Se ha recrudecido el frío y ha vuelto a nevar

OVIEDO.—Se ha recrudecido el invierno nevando incesantemente. En Pajares la nieve alcanza casi metro y medio de altura.

En Navidiella una avalancha de nieve destruyó una línea eléctrica y con este motivo se halla detenido un tren rápido que se dirigía a Madrid. El expreso procedente de Madrid tuvo que regresar a León.

OVIEDO.—En la línea de los ferrocarriles Vasco-Asturianos, cerca de la estación de Ablaña, ocurrió un desprendimiento de tierras, quedando interceptada la vía. Los viajeros tendrán que hacer transbordo. Brigadas de obreros trabajan para dejar expedita la vía.

LEON.—El temporal de nieves se ha recrudecido. La temperatura es bajísima.

BILBAO.—Desde la mañana nieva copiosamente. Durante todo el día se han registrado numerosas caídas. Con dirección a Vitoria salieron el presidente y un vocal de la Comisión gestora de la Diputación. En las cercanías de Vitoria el auto volcó, pero los ocupantes resultaron ilesos.

PASANDO EL TIEMPO

Se acentúa el recrudecimiento de la baja temperatura. La mínima registrada ayer fué 3'6 grados bajo cero, pero lo peor es que las máximas no pasaron de 1'5 grados al sol y 0'8 a la sombra. A ratos caen copos de nieve, escasos y menudos que no llegaron a cuajar. Durante todo el día sopló viento del Norte y el barómetro estuvo bajo, pues a las seis de la tarde señalaba una presión de 721'4 milímetros. Los que dicen que saben de estas cosas del tiempo, tras las nevadas últimas anunciaban que hasta marzo podía esperarse disfrute de un ambiente relativamente apacible. Como ustedes ven se han equivocado, porque hemos vuelto a la nieve y no solo nosotros, sino que el mismo mal padecen en muchas regiones de España. Ayer nevó en Guipúzcoa y en Vizcaya. También nevó o hizo mucho frío en Asturias, en León y Burgos. Los trenes, infundidos por los de las Vascongadas, llegaron a nuestra estación con algún retraso que fué ya en cuanto al rápido de la noche, de más de dos horas. Por esta causa, seguramente no recibimos el acostumbrado correo de la Rioja Alta. A juzgar por el frío que hace cuando escribimos estas líneas, el día de hoy será también extremadamente desagradable. C. M.

Otros sucesos de vario carácter

ROBO EN LA QUE FUE RESIDENCIA DEL PRINCEPE DE ASTURIAS

MADRID.—Hace unos días, el personal encargado de la vigilancia de la quinta de El Pardo, antigua residencia del príncipe de Asturias, descubrieron un importante robo, a pesar de que los ladrones no habían dado con objetos de gran valor, incluso una vajilla de plata, valorada en 30.000 pesetas.

La Benemérita encontró esta madrugada en el paseo de Yserías, en terrenos de la quinta, un caliz, unas vinajeras y unos candelabros, que era todo lo sustraído.

Lo recuperado tiene un valor de unas 15.000 pesetas.

Se busca a los autores.

DEL ATRACO DE LA PLAZA DE LUCHANA

MADRID.—La Policía, durante todo el día de ayer, continuó practicando pesquisas y registros en diferentes puntos de Madrid para ver si descubría al atracador que en la plaza de Luchana desapareció la noche del miércoles y que originó el suceso ya conocido.

La Policía practicó también un minucioso reconocimiento en el tejado de la casa número 14 de la calle del Cardenal Cisneros, donde encontró algunos casquillos idénticos a los que se ocuparon al detenido Joaquín Avellaneda y un carnet de la C. N. T. a su nombre, que había abandonado en el tejado cuando trató de huir por la buhardilla del último piso, precisamente en el momento que fue detenido por varios agentes de la Brigada de Investigación Criminal.

El detenido, que hubo de ser hospitalizado en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, además de numerosas contusiones que le produjo el público al intentar huir, también sufrió una contusión cerebral. En el beneficio establecido estuvo varias horas. Después fue trasladado a la Dirección General de Seguridad, donde fue sometido a un extenso interrogatorio, y no sería extraño que en sus manifestaciones diera alguna pista en lo relativo al atraco de la Plaza de Luchana.

El detenido, después de este extenso interrogatorio, fue trasladado, con el oportuno atestado y las dos pistolas, a disposición del Juzgado militar de guardia, quien ordenó que quedara firmemente incomunicado en la cárcel, como así se hizo a primeras horas de la noche.

SE SUICIDA UN GUARDIA DE ASALTO

OVIEDO.—Un guardia de Asalto recientemente ingresado en el Cuerpo y llamado Desiderio Bardalejo, se suicidó en una casa de huéspedes. Se ignoran las causas.

IMPORTANTE ROBO EN LA PLAZA DE CANALEJAS

MADRID.—Después de las tres y media de la madrugada se ha tenido conocimiento de un importante robo, cometido en un establecimiento sito en la plaza de Canalejas, y del cual es propietario don Eduardo Coca Abad, domiciliado en la calle de Ayala, número 59.

En el citado establecimiento, donde se expendían pieles, penetraron unos ladrones de madrugada, forzando la puerta con palanquetas y abriendo un enorme boquete. Se llevaron numerosas pieles, que de momento y a simple vista, por lo que se ha echado en falta, asciende su valor a más de 15.000 pesetas, aunque el dueño supone que, una vez que se vea detenidamente lo robado, ascenderá, de seguro, a una cantidad mayor. Además, los ladrones se llevaron 175 pesetas en metálico y algunos efectos.

La Policía se personó en el establecimiento, al objeto de practicar las oportunas pesquisas, así como también funcionarios del Gabinete de Identificación, por si en algún sitio del comercio hubiera huellas que pudieran servir para identificar a los autores del robo.

SON DETENIDOS 2 TIROS UNOS LADRONES QUE PRETENDIAN ENTRAR EN UN BANCO DE CORDOBA

CORDOBA.—En la calle de Málaga, una de las más céntricas de esta capital, se ha producido, a la una de la madrugada, gran alarma por haberse oído varios disparos. Lo ocurrido fué lo siguiente:

Existen allí unos solares frente a unas edificaciones entre las que figura el Banco de Bilbao. Varios vecinos de las casas colindantes sintieron ruidos extraños y comenzaron a dar voces pidiendo auxilio. Entonces se vio salir por los tejados a varios individuos, sobre los cuales dispararon los guardias sin hacer blanco; pero como la manzana había sido rodeada por la fuerza pública, se pudo detener a cuatro de dichos sujetos.

Se practicó un reconocimiento, comprobándose que estaban haciendo un escape en la pared de un establecimiento de artículos de radio contiguo al Banco de Bilbao, por lo que se cree que los ladrones intentaban penetrar en este Banco. Fueron hallados útiles para el robo. Parece que los ladrones llevaban tres noches trabajando en el escape. Todos ellos son jóvenes de 16 a 18 años.

UNA CAMIONETA CAE A UN BARRANCO Y UN CAMION QUEDA COLGADO

MURCIA.—Se conocen detalles del suceso ocurrido en la carretera de Murcia a Cartagena. Entre los pueblos de Archena y Blanca, en el sitio conocido por Rambla del Tenajón, venían con dirección a Murcia, para car-

gar hualizas con destino al mercado de Abarrán, la camioneta guiada por Benigno Gómez Gómez.

Al llegar el vehículo al puente existente sobre la Rambla del Tenajón se encontró con tres carros, y como el puente es estrecho, paró la camioneta y también se detuvieron los carros para que pasara esta.

En este momento llegó a una gran velocidad un camión de aceite pesado, de diez toneladas de peso, y se precipitó contra la camioneta. El encuentro fué algo espantoso y a consecuencia de su violencia, la camioneta saltó el puente y saltó al fondo de la Rambla, desde una altura de 50 metros.

El camión quedó empotrado en la barandilla del puente, y por las ruedas traseras quedó colgado, no cayendo también al fondo del barranco por una verdadera casualidad.

Resultó muerto un chófer, cuyo nombre se ignora, sabiéndose únicamente que se apodaba "El Pollo".

Sufrieron heridas gravísimas en el accidente Pablo Carrasco y Julio Bermúdez, que fueron trasladados al Hospital de Murcia.

Otro chófer, llamado Benigno Gómez, y Pedro Soler Alcolá, sufrieron magullamiento general de carácter grave.

UN CAMION DE GUARDIAS DE ASALTO CAE POR UN TERRAPLEN

OVIEDO.—Un camión de guardias de Asalto, que se dirigía a Infesto, cayó por un terraplén, quedando completamente destruido el vehículo.

Los guardias sólo sufrieron algunas lesiones.

UNA CAIDA GRAVÍSIMA

ZARAGOZA.—En la calle de Isaac Peral se cayó de un árbol de tres metros de altura el obrero municipal Toribio Marín, que resultó herido gravísimo.

GRAVÍSIMAMENTE INTOXICADO POR ESCAPE DE GAS

MADRID.—El ingeniero inglés Ivo Locke, de 53 años, padece de insomnios. La noche anterior se levantó de madrugada, en su domicilio de la calle de Velázquez, 45, y encendió la cocina de gas para hacerse un té.

Al terminar sopló la llama, pero no cerró la llave del gas y sin duda permaneció durante algún tiempo en la cocina, por lo que las emanaciones del gas le produjeron una intoxicación.

Esta mañana, los familiares lo encontraron en el suelo, y avisado un médico particular manifestó que se encontraba gravísimo.

A última hora de la tarde se agravó de tal forma que se dió aviso al Juzgado.

UNOS JOVENES APEDREAN LA REDACCION DEL "HERALDO"

MADRID.—Esta noche un grupo de mozalbetes apedreó la redacción del "Heraldo", rompiendo las lunas, valoradas en unas 3.000 pesetas.

El portero persiguió a los mozalbetes, que se dieron a la fuga y consiguió alcanzar a uno, que niega su participación.

ESCANDALO EN UN CINE

MADRID.—En el Cine Metrópolis, una parte de los concurrentes produjeron un gran escándalo durante la proyección de una película de carácter religioso.

Intervinieron los guardias. El acomodador Ramiro León, que es además guardia municipal, llamó la atención a Pedro Bouza, porque protestaba, y éste le contestó: "ahora no eres guardia", propinándole tal patatuzo que en la Casa de Socorro le fueron apreciadas varias lesiones y la pérdida de dos dientes.

MUERE EN CASA DE UNA PITONISA

VIGO.—En una casa de la calle de García Hernández, domicilio de la pitonisa Rosa Morera, se presentó An-

LA PELICULA ESPAÑOLA QUE LLENA LAS SALAS DONDE SE PROYECTA, DE UN PUBLICO AVIDO DE VER Y ESCUCHAR LA ZARZUELA MAS POPULAR Y NETAMENTE CASTELLANA QUE SE HA HECHO EN NUESTROS TIEMPOS

Doña Francisquita

CON UN REPARTO EXCEPCIONAL

Doña Francisquita ... RAQUEL RODRIGO
Anora, la Beltrana ... MATILDE VAZQUEZ
Doña Francisca ... ANTONIA AREVALO
Fernando ... FERNANDO CORTES
Cardona ... ANTONIO PALACIOS
Don Matías ... MANUEL VICO

TODO LOGROÑO DESFILARA PARA VER ESTA GRAN PRODUCCION, QUE HA SALIDO DE LOS ESTUDIOS ESPAÑOLES.

MAÑANA, DOMINGO, EN

OLYMPIA

AVISO.—LA TAQUILLA SE ABRIRÁ HOY EN PORTALES, DE TRES A SIETE Y MEDIA DE LA TARDE

gelita Amodeo, de 26 años, soltera, vecina de Redondela, y mientras esperaba la consulta falleció.

Parece que durante la mañana había acompañado Rosa a la muchacha, a visitar a unas mujeres que preparan abortivos, y se trabaja para aclarar el asunto.

UN HERIDO

CORDOBA.—En Montero, en la finca La Laguna, una pareja de la Guardia civil sorprendió a un grupo de vecinos de Marmolejo que se dedicaba al hurto de aceituna.

Al ver la llegada de los guardias, uno de los individuos del grupo disparó contra la pareja, y los guardias se vieron obligados a disparar al aire, resultando herido un vecino que fué hospitalizado.

Se practicaron varias detenciones.

ARROLLADO POR EL TREN

LEON.—En la estación de Ponferrada, el expreso arrolló al recruta Nicomedes Gil, que desde Valladolid marchaba a La Coruña para incorporarse.

Las lesiones fueron de tal gravedad que falleció en la clínica de la estación.

UN SUICIDIO

LEON.—El cabo de Aviación León Rodríguez se suicidó disparándose un tiro de fusil.

Se ignora el motivo.

GRAVEMENTE HERIDA POR UN ANTIGUO NOVIO

MADRID.—Esta tarde, a las siete, marchaban por la Carrera de San Francisco Concepción Morcillo Morales, de 19 años, acompañada del joven Antonio Aguilas, cuando les salió al encuentro Manuel Castro, de 25 años.

Este dió un empujón a Antonio y después golpeó a la muchacha, que se dió a la fuga, pero Manuel la persiguió hasta darle alcance y la apuñaló, hirindola de gravedad.

Concepción ha declarado que mantuvo tres años relaciones amorosas con su agresor y que las dió por terminadas por diferencia de caracteres.

Desde entonces agrega que le perseguía constantemente y la agredió en varias ocasiones.

A las nueve de la noche se presentó en la Comisaría el agresor, que dijo mantenía relaciones ilícitas con Concepción y que al verla acompañada con su novio la apuñaló sin saber lo que hacía.

De la proyectada expedición por el Amazonas

Madrid, 8.—12 noche

El día 16 del actual se verificará la botadura del "Artabro", primer vapor español de propulsión eléctrica, en el que se realizará la excursión al Amazonas, dirigida por el capitán Iglesias, el próximo otoño.

Como se sabe, la expedición durará tres años y varios de los expedicionarios procederán de los países que se han de recorrer.

Colaboran con entusiasmo a esta obra las repúblicas sudamericanas. La expedición llevará dos aviones. Una avanzada de la misma se encuentra ya en Guinea.

El plan previsto apenas si ha sufrido modificación.

Estos datos los ha facilitado el jefe de la expedición, capitán Iglesias.

MAÑANA, DOMINGO, en el

Bretón y Moderno

GRANDIOSO Y SENSACIONAL ESTRENO
Un film DIRECTAMENTE HABLADO EN ESPAÑOL, de perfecta realización en los estudios de la FOX, de Hollywood

Interpretado por
ROSITA MORENO, VALENTIN PARERA
Y ANDRES DE SEGUROLA

título

¡¡ Ojo, Solteros !!

Una deliciosa comedia moderna, de grandes atractivos, por su diálogo ameno y original, su magnífica presentación y una agradabilidad constante en todas sus escenas.

UNICO DIA

ENCARGUE HOY MISMO SU LOCALIDAD

Asistieron autores, artistas, músicos y personalidades políticas.

Ofreció el banquete don Ricardo Samper, ensalzando las cualidades del señor Carballada, y éste pronunció unas frases de agradecimiento.

SENTENCIA EN LA CAUSA POR EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCAZAR

CORDOBA.—A las doce de la noche terminó la vista de la causa por el asesinato del alcalde de Belalcázar. Los tres procesados han sido condenados a dieciséis años de prisión e indemnización de 25.000 pesetas.

DE REGRESO DE BALEARES

PALMA DE MALLORCA.—A bordo del vapor correo salieron para Barcelona, de donde después irán a Madrid, el inspector general señor Núñez del Prado, acompañado del general Fanjul, que han realizado una detenida visita de inspección en las islas.

HOMENAJE A WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

Se celebró esta tarde, organizado por el Lar Gallego, el banquete homenaje a Wenceslao Fernández Flórez por su exaltación a la Academia de la Lengua, que tuvo la nota simpática de que el homenajeado, como ya anunció, no ha asistido al homenaje.

Ofreció el banquete, antes de comenzar la comida, también señalando un nuevo hábito el charlista García Sánchez, que tuvo para Fernández Flórez una cordial reprensión, acusándole de desertor de la galleguidad.

A los postres hablaron don Basilio Alvarez y el señor Royo Villanova, y, por último, don Gerardo Doval, quien dijo que, así como García Sánchez había actuado de fiscal, a él le correspondía, por su profesión, actuar de defensor y dedicó grandes elogios al nuevo académico.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

EXTREMISTAS DETENIDOS

La Policía ha detenido a los extremistas Constantino Royo, de 20 años, Bonifacio Hernández, de 19, y Bonifacio Prieto, que se relacionaban con el pistolero Abellán, detenido hace unos días en el tejado de una casa de la calle de Palafox, después de tirarse con los guardias.

A Prieto le fueron ocupadas una pistola, tres cargadores y 49 cápsulas.

EL ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE COSTA

ZARAGOZA.—Con motivo del aniversario de la muerte de Joaquín Costa, el Ayuntamiento depositó varias coronas en el cementerio.

También acudió una Comisión del Ayuntamiento de Graus, pueblo natal de Costa.

En el grupo escolar Joaquín Costa se celebró un acto conmemorativo.

EL PADRE PEREZ DE URBEL, PROPOSITO PARA ACADEMICO

En la última reunión de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, ha sido propuesta la candidatura del Padre Justo Pérez de Urbel para académico correspondiente.

El insigne beneditino será elegido en una de las próximas sesiones.

Noticias del extranjero

BAJA EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS.—La votación de ayer en la Cámara ha sido aprovechada en bolsa para la especulación. Hoy hubo una fuerte reacción en baja de todas las cotizaciones.

MUERTOS Y HERIDOS POR UNA EXPLOSION

SHANGHAI.—Una explosión destruyó una casa, causando la muerte a cuatro personas y heridas graves a otras seis.

LOS PROPOSITOS ANEXIONISTAS DE ALEMANIA

VIENNA.—Se dice que Alemania se dispone a reclamar para Austria el derecho de disponer de sí misma e incluso a que se proceda a una consulta popular.

Se comenta el discurso pronunciado por Goebels, cuando dijo que Francia, Inglaterra e incluso la tenaz Italia tendrán que admitir que Austria pertenece al Reich.

REDUCCION DEL TIPO DE INTERESES DE LA RENTA EN ALEMANIA

BERLIN.—La reducción del cupo de interés del seis al cuatro y medio por ciento, que afecta a 3.000 millones, ha sido un gran éxito para el Gobierno.

pues sólo unos veinte millones no han aceptado la conversión.

Esta baja repercutirá felizmente en la economía del país.

DIECISIETE DIPUTADAS EN TURQUIA

STAMBUL.—En las elecciones legislativas han resultado elegidas 17 mujeres que ocuparán sus escaños en el Parlamento del día primero de marzo.

EL DIRECTOR DE LA POLICIA DE BUENOS AIRES MUERE EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

BUENOS AIRES.—En un choque de automóviles resultó muerto el coronel don Luis García, director de la Policía de Buenos Aires, y heridos su esposa y un oficial.

NUEVE MUERTOS Y TRECE HERIDOS EN UN PASO A NIVEL

TORONTO.—En un paso a nivel un tren de viajeros arrolló a un camión ocupado por veintidós obreros, resultando nueve muertos, cinco gravísimos y ocho graves.

ESPAÑA HA IMPORTADO A NORTEAMERICA 9.850.000 PESETAS EN VINO

WASHINGTON.—En el primer año de abolición de la ley prohibitiva del consumo y venta de bebidas alcohólicas, las importaciones de whisky en los Estados Unidos alcanzaron un valor de 200 millones de pesetas. Italia importó más vinos que Francia, pero el valor de los vinos franceses fué superior al de los italianos. España importó dos millones de litros de vinos, por un valor total de nueve millones ochocientos cincuenta mil pesetas.

EN PARIS ALCANZA GRAN EXITO UN DRAMA DE CALDERON

PARIS.—En el teatro Apollin se ha celebrado esta noche la primera representación de gran gala por la compañía que dirige el actor Tullin, poniéndose en escena "El médico de su honra", de Calderón de la Barca.

La obra fué muy aplaudida y tratada muy favorablemente por la crítica.

LOS ESPAÑOLES EN SEXTO LUGAR

CHAMOUNIX.—En el concurso internacional de esquí para la copa Montefiore, el equipo español quedó clasificado en sexto lugar.

DOCTOR "HONORIS CAUSA"

PARIS.—El profesor de la Universidad de Madrid, Américo Castro, ha sido nombrado doctor "honoris causa" de la Universidad de Poitiers.

EL SEÑOR MADARIAGA RECIBIDO POR EL REGENTE DE HUNGRIA

BUDAPEST.—El delegado español de la S. de N., señor Madariaga, ha sido recibido esta mañana por el almirante Horsthy, regente de Hungría.

Por la tarde dió una conferencia sobre el tema "Las bases sociológicas de la revolución contemporánea".

UTILIZAN EL VINO PARA APAGAR UN INCENDIO

MILAN.—En el histórico castillo medieval de Candelo unos niños provocaron un incendio y como en aquella región escasea el agua, los vecinos del cercano pueblo de Viella apagaron el siniestro utilizando vino.

MUERE EL OBISPO DE HANOI

HANOI.—Ha fallecido monseñor Sentrao, obispo de Hanoi durante cuarenta y tres años.

El finado tenía 85 años de edad.

EL PARTIDO ALEMANIA-ESPAÑA

BERLIN.—La Federación alemana de fútbol ha acordado que el partido Alemania-España se celebre en Colonia el día dos de mayo próximo.

CONDENADO A DOS PENAS DE MUERTE Y TRES CADENAS PERPETUAS POR ESPIONAJE

BERLIN.—Terminó la vista por espionaje contra el barón Sosnosky, y ha sido condenado a dos penas de muerte y tres cadenas perpetuas.

La sentencia de muerte ha sido remitida a Hitler por si creyera oportuno el indulto.

UN EXMINISTRO HUNGARO CONDENADO A CADENA PERPETUA

BUDAPEST.—El antiguo ministro de Instrucción Pública Rakosi ha sido condenado a cadena perpetua por haber incitado a la revolución.

RECEPCION EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA DE LIMA

LIMA.—El ministro de España dió anoche una recepción en honor del presidente Benavides, a la que asistieron el Gobierno y el Cuerpo diplomático.

Resultó brillantísima.

EL PROXIMO LUNES

11 DE FEBRERO

en el

BRETÓN y MODERNO

Un gran film de la acreditada marca "Metro Goldwyn Mayer"

REUNION

Totalmente hablada en español

Interpretada por

JOHN BARRYMORE,

DIANA WYNARD

Y UNA MERKEL

Una obra de espléndida belleza.

La más espiritual, sensacional y extraordinaria película del año.

UNICO DIA

ENCARGUE HOY MISMO, SU LOCALIDAD

III CRUZADA A TIERRA SANTA

31 MARZO A 3 MAYO - 24 ABRIL A 27 MAYO

Un itinerario con asistencia a la Semana Santa en Jerusalem, y otro con barco flotante. Máxima comodidad y economía. Pida condiciones y folletos al Director del PATRONATO PRO-JERUSALEM, Escuelas, 18, VITORIA, o a don Tomás Mozonillo, Av. de las Adoradoras, núm. 1, LOGROÑO.

SERVICIOS COMBINADOS DE AUTOMOVILES

Logroño - Laguardia - Haro - Vitoria - Bilbao

HORAS DE SALIDA:

DE LOGROÑO PARA BILBAO, a las 6:30 de la mañana.
Y PARA VITORIA, a las 4:15 de la tarde.
DE VITORIA PARA LOGROÑO, a las 7:15 de la mañana.
Y a las 5 de la tarde.
DE BILBAO PARA LOGROÑO, a las 2:45 de la tarde.
DE HARO P LOGROÑO, a las 8:15 de la mañana.
Y a las 6 de la tarde.
DE HARO PARA BILBAO, a las 7:45 de la mañana.
Y PARA VITORIA a las 5:45 de la tarde.

ADMINISTRACION EN LOGROÑO: Café Bar Puerto Rico, calle Bretón de los Herreros, esquina a Gallarza. - Teléfono 1481

Del País Vasco Navarro

ATRACO AL COBRADOR DE UN BANCO

SAN SEBASTIAN.— Esta mañana, en el barrio de Gros, ha sido objeto de un atraco el cobrador del Banco Guipuzcoano Ponciano Domínguez, cuando estaba realizando cobros de letras.

Dos individuos, encanionando uno de ellos con una pistola, le exigieron que les entregara el dinero que llevaba, ofreciéndoles éste la cartera; pero no contentos con ello, le exigieron que se trasladara en su compañía a los depósitos de Uña e hicieron el reparto de las 1.252.500 pesetas que llevaba.

Una vez hecha esta operación se dieron a la fuga. El cobrador ha declarado que vio en dicho lugar a dos individuos que, al parecer, estaban para guardar la retirada, y ha añadido que él reconocería a uno de los atracadores.

UNA PETICIÓN DE LOS MUSICOS

Al señor Muga le visitó esta mañana una Comisión de músicos, que le hicieron entrega de las bases aprobadas en la asamblea de músicos celebrada en Valencia y rogarle al mismo tiempo que se cumplan dichas bases en Guipuzcoa.

El señor Muga prometió reunirse con los empresarios de los teatros y demás espectáculos para ver de llegar a un acuerdo con los músicos.

NEVA EN SAN SEBASTIAN

Desde las diez de la mañana, que ha comenzado a nevar en la capital, no ha parado de hacerlo.

Sin embargo, no ha cuajado en las calles, aunque el frío que reina es intensísimo.

EL NAUFRAGIO DE LA MOTORA "JUAN BAUTISTA"

BILBAO.— Con relación a la catástrofe marítima de Mundaca se tienen algunas noticias.

El propietario de la embarcación, Angel Abaroa, no salió a la mar en la embarcación zozobrada—como tiene por costumbre—por encontrarse enfermo. Tampoco salió en ella su hijo de éste, por haber tenido que acudir a Bilbao a resolver su situación respecto a algún juicio que tiene pendiente en un Juzgado de la villa.

Por estas causas necesitaron un ayudante para las faenas de la pesca y llevaron al muchacho de quince años, Nicolás Izaguirre, el cual siempre decía a sus amigos que no le gustaba salir a la mar. Por su falta de cariño a ella, todo este invierno se dedicó a la faena de arreglar redes y enseres de pesca en la bodega de la Cofradía, cuando se vió obligado a hacerse a la mar por las circunstancias antedichas.

Uno de los marineros desaparecidos deja viuda y cinco hijos menores.

En favor de las familias de los naufragos se ha abierto una suscripción.

TRATANDO DE CONSTRUIR UN GRAN SANATORIO ANTITUBERCULOSO PARA LA REGION VASCA

VITORIA.— A las doce de la mañana de hoy y convocados por el Presidente de la Gestora, señor Dorao, se han reunido en el Palacio de la Provincia, y bajo su presidencia, los señores Bellido, Presidente de la Gestora de Guipuzcoa; Beltrán, vicepresidente en funciones de Presidente de la Gestora de Vizcaya; el gestor de la misma señor González Abedo; Orive, Vicepresidente de la Gestora de Alava; y los gestores alaveses señores Franco, García Junguita, Campo, Arbulu y Lobera.

El señor Dorao ha expuesto a los reunidos la conveniencia de aprovechar los momentos actuales para solicitar del Gobierno de la nación que con cargo al presupuesto de mil millones de pesetas para solucionar el paro obrero, se conceda a las tres provincias las cantidades necesarias para la construcción de un gran Sanatorio Antituberculoso de carácter regional, para cuyo emplazamiento disponga Alava de terrenos muy adecuados en las inmediaciones de Leza. Los reunidos encontraron muy bien la idea expuesta por el señor Dorao y prometieron dar cuenta con la mayor rapidez a las respectivas Diputaciones para que adopten las medidas que estimen más oportunas.

HA FALLECIDO EL VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE NAVARRA

PAMPLONA.— Víctima de una rápida enfermedad ha fallecido esta mañana don Jénaro Larrañe, diputado foral electo por la Merindad de Pamplona.

Pertenecía al partido carlista y según el fuero de Navarra le había correspondido la vicepresidencia de la Diputación, como diputado de más edad.

En el Palacio de la Diputación, con este motivo, se ha izado la bandera de Navarra a media asta y con un drapón en señal de duelo. También en el Círculo Tradicionalista apareció la bandera a media asta y con un drapón igualmente.

El finado había sido alcalde de Pamplona y su muerte ha causado general sentimiento en la población, donde era muy estimado.

LOS CINES

La película anunciada para ayer en el teatro Moderno hubo de ser sustituida por no haber llegado a tiempo. La sustitución se hizo con la cinta "Sin novedad en el frente", que alcanzó éxito parecido al que obtuvo cuando fué estrenada.

Hoy se estrenará en el mismo teatro la cinta "Adios a las armas", totalmente hablada en español e interpretada por Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou. Es una producción Paramount, marca de garantía.

El programa de la noche se aumentará con la película "Doument, el niño de Verdún", en la que se aprecia la gran epopeya de esta ciudad en la guerra europea.

También habrá cine en el Frontón Logroñés, en cuya pantalla se proyectará el film nacional "El hombre que se reía del amor", en español, interpretada por Fernanda Ladrón de Guevara, Rosita Díaz y Rafael Rivelles.

La sección nocturna será con programa doble, incorporando a tal efecto la cinta "Deuda de honor", por Ken Maynard y su famoso caballo Tarzán.

La vista de la causa por asesinato del niño Lindberg

FLEMINGTON.— En la sesión del proceso contra Hauptmann compareció un individuo llamado Enrique Uhlig, conocido como el mejor amigo en América del fallecido Isidro Fisch, con cuyas declaraciones la defensa tenía esperanzas de salvar a Hauptmann de la acusación de asesinato. Hauptmann confiaba en su poder en 1932 todo el dinero del rescate.

Uhlig describió las diversas empresas a que Fisch se dedicó, incluso la de charcutería. Uhlig relató su viaje a Alemania con Fisch, después del cual murió éste.

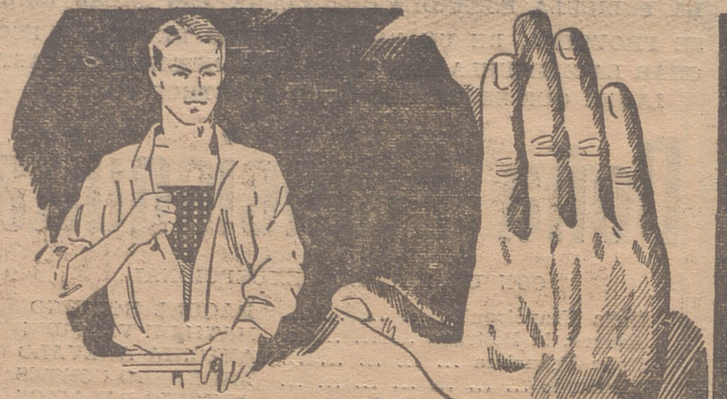
Uhlig rechazó de manera completa el argumento que ésta esgrimió de que Isidro Fisch fué rico con el dinero del rescate. Uhlig declaró que, por el contrario, Fisch pedía frecuentemente préstamos de dinero. También desmintió Uhlig todo conocimiento de los pecados misteriosos que se dice que Fisch dejó con su hermana que actualmente se encuentra en Alemania.

La señora Augusta Hille, madre política de Gerta Hentel, declaró que Fisch había conseguido de ella un préstamo de 4.350 dólares y nunca devolvió un centavo.

El criminalista Rasmus Hudson declaró que examinando la escalera, dos semanas después del rapto, encontró más de quinientas huellas digitales por el procedimiento del nitrato argentino. Aseguró que ninguna de estas huellas correspondía a las de Hauptmann, aunque se hubiesen podido observar un semestre después del rapto. Manifestó que algunos de los clavos encontrados anteriormente en la escalera que se supone sirvió para llevar a cabo el secuestro del niño de Lindbergh, no estaban en la citada escalera cuando la examinó un mes después de cometido el crimen.

Otro testigo, llamado Carl Rishop, leñador, procedente de Massachusetts, declaró en presencia del perito del Gobierno sobre madera, M. Koehler, que no era igual el grano de la madera de la escalera utilizada para el secuestro y el de las tablas del ático de Hauptmann, que se alega fueron empleadas para la construcción de una parte de la escalera.

El plomero Gustav Miller declaró que había pasado algunos minutos en el taller de Hauptmann en agosto del año pasado. No notó que faltase la no-



¡Alto!

Un catarro mal curado puede traer consecuencias fatales. Ponga en seguida remedio seguro contra el peligro, aplicándose un

EMPLASTO Dr. WINTER

poroso americano de fieltro rojo del

nunca deja de aliviar tos, catarrros, gripe, bronquitis, dolores de pecho, de costado, reuma, lumbago y ciática.

Exija esta marca en la cubierta de cada emplasto.



jala del suelo, aunque la acusación pretende que la escalera que sirvió para el rapto fué construida con dicho material.

DE RADIODIFUSION

PROGRAMAS PARA HOY

Radio Rioja

De 12:30 a 14:30, canciones de ópera, música de concierto, flamenco y jotas. De 21:30 a 23, Radio-teatro, radiándose el sainete de los hermanos Quintero y del maestro Serrano "La reina mora", por la CLA.

Ayer noche ocupó el micrófono de la emisora local el abogado don Félix Ayala, para tratar de "Las murallas y la ciudad", que constituye una delicia de charlas histórico-descriptivas del antiguo Logroño, que con tanto interés se siguen tanto por los logroñeses como por todos los que tienen interés por asuntos históricos-literarios. Con el tino de las anteriores y quizás con más belleza de expresión, la de ayer, que hace el número diez de las radiadas, nos dió a conocer pormenores interesantes sobre las murallas y sobre las calles y fuentes públicas que tuvo la ciudad.

Merece plácemes el trabajo del señor Ayala, que al final de la disertación de ayer dijo sería de desear la conservación de los lugares que describió como recuerdos de historia local.

Unión Radio, Madrid.

"La Palabra" se radia a las 3, 6:30, 8:15, 10:05 y 11:45 de la noche.

A las 5, música ligera; a las 6, "El gaucho argentino" frente a la madre patria, por Luis López de Medrano, presentado por Luis Gómez Mesa; concierto coral; a las 6:30, concierto sinfónico (discos); Premios Unión Radio; concurso de canto; concierto por el sexto de la estación. Desde las 9:30 descomponemos el programa, ya que como se cantará la ópera "Rigoletto" que iba a transmitirse.

LA RIOJA

SE HALLA DE VENTA EN:

BARCELONA

"Kiosco Barcelonés", Rambla de Canaletas (frente al Hotel Internacional).
"Kiosco Nuevo", Rambla del Centro.

BILBAO

Teófilo Cámara, Puesto de Periódicos en el Arsenal.

BURGOS

MIRANDA.—Viuda de Francisco Jorge, Puesto de Periódicos.

GUIPUZCOA

IRUN.—Julián Gómez, Kiosco. SAN SEBASTIAN.—Hijas de Aramburu. En el Boulevard, y Librería Viuda de Rivero, Moraza, 17.

MADRID

Kiosco Banco de Bilbao; Calle Sevilla; Kiosco Alcalá (frente al Banco del Río de la Plata), y Carretas, 15, Lotería de Otaño.

NAVARRA

PAMPLONA.—Antonio Leoz Gómez, Mayor, 32.
Fermín Urzay Espoz y Mina, 18.

TUDELA

—Mauricio Royo, Puesto de Periódicos.

ESTELLA

—Martina Arguiñariz.

LODOSA

—Ramón Lláznus.

VITORIA

Kiosco "El Globo", Hijos de Alonso.

ZARAGOZA

Julián Franco, Cineglo, 1.

En los kioscos de las Bibliotecas de las estaciones de Calahorra, Castelfrío, Logroño, Miranda (andenes del Norte y de Vitoria) y en Zaragoza (Estación Norte).

SANIDAD

TODOS HIJOS TIENE DERECHO A LA LECHE DE SU MADRE; si pudiéramos llevar al convencimiento de todas las madres este sagrado deber, no se perderían tantas vidas estérilmente.

Aconsejámosle, consulte nuestro servicio de HIGIENE INFANTIL, donde podrá adquirir algún conocimiento útil para la crianza de sus hijos. Instituto Provincial de Higiene.

Avisos y Noticias

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la que fué nuestra virtuosa convecina doña Jacoba Sáenz Pérez, que gozaba de extensas relaciones y sinceros afectos como se pondrá de relieve en el funeral de Cabo de Año que en sufragio de su alma se celebrará en la Redonda, a las diez de la mañana.

También se cumple el próximo lunes el sexto aniversario de la muerte de don Félix Martínez Sáenz, que era hijo de doña Jacoba.

A los muchos testimonios de reiterado pésame que al recordar tales fechas se vienen tributando a los deudos de los finados, unimos el nuestro muy sentido.

Mañana, domingo, darán comienzo las misas gregorianas por el alma de DON EULALIO ERASO, celebrándose los días festivos a las once y media, en el altar mayor, y los días laborables, a las diez, en el altar de los Angeles.

La familia agradecerá la asistencia.

A todos los maestros interinos y sustitutos de la provincia

Con objeto de poneros al corriente de los trabajos realizados por esta Comisión, lo conseguimos y lo que estamos a punto de conseguir, es por lo que, se os ruega encarecidamente la asistencia a la reunión (previo permiso del Excmo. señor gobernador), que tendrá lugar el día 11 del actual, a las once de la mañana, en la Casa del Maestro, en la calle de Salmerón.

Se os advierte es de suma importancia e interés lo que se ha de tratar en dicha reunión. — La Comisión

En la Sala de Justicia del regimiento de Infantería número 24, presidido por el teniente coronel de dicho Cuerpo, señor Martínez Delgado se celebró ayer Consejo de guerra contra Ernesto y Aurora Casco Romero, por insultos de palabra y obra a la fuerza armada en la ciudad de Nájera.

El fiscal Jurídico militar solicitó se impusiera dos años de prisión correccional a Aurora y seis a Ernesto.

Defendió a los procesados el letrado señor Mendi, que, negando los hechos, solicitó sentencia absolutoria.

La sentencia dictada por el Tribunal no se hará pública hasta tanto sea aprobada, pero se supone será de absolución para Aurora y condenando a Ernesto a tres años.

Aviso a los patronos peluqueros, barberos y público en general

Habiendo sido nombrados los vocales inspectores, se ruega cumplan con el horario de apertura y cierre fijado por el contrato de trabajo, y por lo cual desde esta fecha se fijarán visitas de inspección, lo cual se pone en conocimiento de patronos y público en general.

Obreros y Empleados de Administración Local

El domingo, a las once de la mañana, en el Cinema Social, tendrá lugar la conferencia que el Excmo. Sr. D. Rafael Salazar Alonso, iniciador y defensor entusiasta del Estatuto de Funcionarios, dará sobre el mismo.

Terminado este acto, se celebrará un banquete en su honor, que será servido en Villa Isabel.

Las tarjetas, al precio de 8'50 Ptas., pueden recogerse en las oficinas de la Excmo. Diputación y en el Ayuntamiento.

Izquierda Republicana

El Partido de Izquierda Republicana celebrará, en conmemoración de la primera República Española, una comida, en su local (República, 64), el día 11 del mes corriente, a las ocho y media de la noche.

Quedan invitados al acto los afiliados a Partidos republicanos no gubernamentales y cuantas personas simpatizan con estos Partidos.

Las Tarjetas, al precio de 5'50 pesetas, pueden recogerse en la Secretaría de Izquierda Republicana.

Al cruzar la carretera de Cenicero a las cuatro de la mañana del 7, el vecino de Tricio, Jesús Asensio Sorozábal, de 26 años, casado, guiando un carro tirado por tres caballerías mayores, se desprendió un cable eléctrico de la Compañía de Buicio, muriendo electrocutadas las tres caballerías.

A la demanda de auxilio del citado vecino salió el comandante del puesto de la Guardia civil, don José Robredo con los guardias don Fermín Pascual y don Teodoro Rodrigo, practicando las gestiones oportunas e instruyendo el correspondiente atestado que, juntamente con la tasación de los semovientes, que han sido valorados en 3.100 pesetas, entregó al Juzgado municipal, para los efectos oportunos.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Una vida necesitada y enferma desde hace cinco meses, precisa de un aparato ortopédico para recobrar su salud y, careciendo de recursos para adquirirlo, solicita donativos de las personas caritativas que pueden entregarse en el comercio "El Siglo XX", de don Antonio Gonzalo.

A todo confort

Se alquila en Murrieta, 4, bis, hermoso piso, sol todo el día, lavadero, calefacción, etc. Informes, Portería.

En el mercado de reses de cerda, que ayer se verificó en los terrenos de San Francisco, se pusieron a la venta 336 toneladas, quedando algunos sin comprador. Los precios fluctuaron entre 50 y 65 pesetas uno, según la clase y el tamaño del ejemplar.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

Por la Guardia civil se ha pasado al Juzgado municipal denuncia contra los vecinos de Varea Manriego Rodríguez, Martín Verano Mañute, Santos Alcalde Alcalde, Isidro Romo Sáenz y Julián Medrano Maestro por cortar y extraer unos árboles mimbreros en la finca que don Nicolás Calvo posee en la margen derecha del río Iregua.

Los daños los calcula el propietario en 110 pesetas.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar. — Medicina Interna. Pabellón Hospital Militar. Teléf. 1205

CAPARRON ENCARNADO de Torre-cilla de Cameros, lo más suave y fino en legumbre

1'25 PESETAS KILO

T. SAENZ Y COMPAÑIA

Sucesores de Vda de Arza

TELEFONO, 1021

Celebró ayer sus días la Ilustre maestra regente de la Escuela Graduada de niñas doña Juana Madroñero, que recibió gran número de felicitaciones de sus amistades y muchas visitas, a las que obsequió delicadamente.

Por nuestra parte deseamos a la señora Madroñero, con el mayor afecto, que con igual dichosa salud celebre en otros muchos años el aniversario de su nacimiento.

Compre las MEDIAS

en "LA IDEAL"

I. Granado Director del Hospital Militar. Domicilio, Pabellón director, T. 1205. Clínica, Once de Junio, 9. T. 1462.

A las once de la tarde de ayer se verificó el entierro de la que fué estimada convecina doña Romana Sáenz Pascual, viuda de don Gregorio Terroba.

Presidieron el duelo su hijo don Bernabé; hijos políticos don Félix Terroba y don Pedro Mendiola, capitán de oficinas militares venido con tan triste motivo de Segovia, y otros parientes y amigos, a los que se unió la nutrida comitiva en el paso a nivel de Vera de Rey, que luego acompañó el cadáver hasta el cementerio.

Descanse en paz y reciban sus deudos el reiterado testimonio de nuestro pésame.

Pepinillos — CEROJA — Aceitunas

SE ALQUILA un segundo piso en la calle de Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía, Sucesores de Viuda de Arza.

Hoy, sábado, a las seis de la tarde, dará comienzo en la Iglesia de Padres Escolapios el triduo solemnísimmo en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

El altar y la gruta, adornados esmeradísimo, presentan un aspecto fantástico y deslumbrador.

Hay enorme expectación por escuchar la elocuentísima palabra del orador sagrado don Fermín Izardiga. Como la concurrencia ha de ser grandísima, se han instalado altarcitos en los claustros del Colegio y sesión de actos para que todos puedan oír a tan famoso orador sagrado.

MEDIAS

HILO, SEDA, LANA Y SPORT

CALCETINES - PAJAS - LANAS

Precios baratísimos, y regalo del cupón "LA ACCION", por cada 25 céntimos de compra, pudiendo obtenerse valiosos regalos.

LACALZADA

Sagasta, 25. Sucursal, Gallarza, 17. Frente a Fortunato Redón

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer Rafael Olalde Iradi, de 18 años, estudiante, de herida incisa en un dedo, causada con un cristal.

Ignacio Pérez Resa, de 14 años, fundidor, de herida contusa en un dedo, por un martillazo.

María Luisa Mateo Valdemoro, de dos años, de extracción de una semilla de naranja, de la nariz.

Gabriel Sáenz Regadera, de 14 años, de herida incisa en un dedo, causada con un cuchillo.

Escolástica Millán, de 60 años, de Resaca, de fuerte contusión en el hombro, por caída.

NARANJAS

Imperiales ... a 0'60
Grano de Oro ... a 0'50
Mandarina gorda ... a 0'50
Mandarina corriente ... a 0'40
Naranjas superiores ... a 2'50

ULTRAMARINOS FINOS

FRANCISCO GONZALEZ

Imprenta, núm. Teléfono 10-32

Nota: Sigue la venta del arroz que

so Manchego, a 4'50 ptas. kilo.

Cortador moderno

SASTRERIA DURAN. Sastrería

Ha visto aumentada su familia con un hermoso niño dado a luz felizmente por su bella y distinguida señora nacida Tina Trevijano, el culto hijo, niño de Casa Hijo de S. Marrodrigo, nuestro particular amigo don Estanislao López Romero.

Con tan gran motivo damos nuestra cordial enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido, al que deseamos una dilatada vida llena de venturas.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

A la una de la madrugada del 9 en Canales de la Sierra se declaró un incendio en la casa número 2 de la calle de Segueda, propiedad de Rafael González Rocandio, industrial, quemándose cuatro garratones de aguarde, unas treinta docenas de algaratas, varias latas de conservas y algunas cajas de galletas que había en la planta baja del edificio. Las pérdidas se calculan en dos mil pesetas. No hubo que lamentar desgracias personales.

Para MEDIAS nadie

como en MEDIAS JULIA

Aceite purísimo de Hígado de Bacalao

mucho rico en Vitaminas.

MADRID - RIOJA

Comida a los Sres. Jalón, Garrido Juaristi y Garrido Martínez

Día grande para la Colonia Riojana residente en Madrid finó el martes 5 del actual. El Centro Riojano, representación genuina en Madrid de esa patria chica, ha sabido en todo momento recoger los latidos todos de la vida espiritual de nuestro pueblo y, honrándose a sí mismo, ha rendido, con exquisita cortesía el merecidísimo tributo de admiración y cariño a esos tres ilustres riojanos cuyos preclaros nombres encabezaban la presente crónica.

Recuerdo el acuerdo de celebrar este homenaje con una comida íntima de marcado sabor regional, consideramos que no cabría marco más acogedor y cordial que este Centro, realidad viva, sana y compendio de cuanto en los Madriles vibra en riojano. Y bien patente se manifestó el acierto de esta Junta directiva.

En nuestros salones, coquetamente adornados, destilando a raudales recuerdos por todos añorados, se sentía uno transportado a un castizo rincón de la Rioja. Y entre los asistentes—podían contarse todos, absolutamente todos, los riojanos residentes en la villa del oso y el madroño y buen número de madrileños simpáticos del Centro y de los homenajeados—claramente se notaba la honda emoción que el acto producía. Durante toda la mañana fué incesante el movimiento y a la hora señalada para la comida los amplios salones ofrecían un aspecto imponente. A su entrada, los señores Jalón y Garrido Juaristi fueron recibidos con una ovación entusiástica. Don Moisés Garrido Martínez, uno de los ilustres homenajeados, retenido en cama por inoportuna enfermedad, afortunadamente de escasa importancia, envió una sentida carta de la que más adelante se hará mención.

A las dos y cuarto se constituyó la mesa presidencial de la siguiente forma: señores Jalón y Garrido Juaristi; izquierda del señor Jalón: el presidente del Centro don Fortunato Artacho y el secretario que tiene el honor de suscribir este escrito. Derecha de don Luis Garrido: el vicepresidente don Julio Fariñas y don Florencio Bello.

Al iniciarse la comida la rondalla del Centro Riojano, dirigida, por su profesor señor Checa, atacó los acordes melodiosos y viriles de una jota, que provocó una ensordecedora ovación y desbordó todos los entusiasmos.

El menú, admirablemente cocinado en el mismo Centro, por nuestro querido amigo y tesorero don Faustino Moreno, fué el siguiente: Enchufes "Jalón", judías estofadas "Juaristi", bacalao a la riojana, salsa "Moisés", pollos grano de oro asados Artacho", ensalada regional; compañía de melocotón "César", queso y frutas; vinos selectos de Bodegas Riojanas; café Moka.

Toda la comida transcurrió en medio del mayor entusiasmo y al terminar, el que suscribe, como secretario de la Junta directiva, dió lectura a algunas de las numerosas adhesiones recibidas y primeramente a la antes citada carta de don Moisés Garrido, concebida en los siguientes términos:

"Comisión Organizadora.—Queridos paisanos y amigos: Unas traídas anginas que se iniciaron anoche inesperadamente me retienen en cama con bastante fiebre.

Ello me impide acudir a esa simpática fiesta en que los riojanos, por unos momentos, os vais a sentir transportados a nuestra patria chica.

No hay mal que por bien no venga; con mi forzada ausencia, el homenaje habrá de quedar reducido a sus verdaderos términos; es decir, a festejar al ilustre ministro de Comunicaciones

don César Jalón y a mi buen padre, que realmente son los únicos que lo merecen con pleno derecho. Solo por el afecto que guardais a este último, puede explicarse que, aun careciendo de título suficiente para ello, hubierais extendido el acto a mi modesta persona.

Muy agradecido a vuestro recuerdo cariñoso, al propio tiempo que hago votos fervorosos por la prosperidad de España en general y de la Rioja en particular, os envío a todos un cordialísimo saludo, quedando vuestro obligado paisano y amigo—M. Garrido.

La lectura de esta carta fué acogida con una gran ovación.

Procedióse a continuación a leer algunas adhesiones, destacándose de entre ellas una muy sentida y cariñosa de don Amós Salvador, muy aplaudida. Sendos afectuosos telegramas del Ayuntamiento y la Diputación de Logroño, muy bien acogidos.

Transcribimos la siguiente carta de don Francisco Zuezo impregnada del más acendrado amor a la Rioja, dice así: "Don Fortunato Artacho.—Muy respetable y querido amigo: Recibida su cariñosa carta, expresión de amabilidad y gentileza... signo de una atención personal, que estimo en lo más íntimo y con el mayor agradecimiento."

"Con cuánto honor para mí—bien poco podría irradiar yo—formaría parte de ese concierto de buenas voluntades, expresión legítima de esta tierra—la Rioja—que, en exquisito obsequio, ofrece fraternal e íntimo banquete a tres auténticas representaciones personalísimas de nuestra querida "patria chica."

"Se dice que los hombres pasan... pero que los pueblos y su espíritu son eternos! Permitidme que vea—señor presidente—en vuestra ofrenda, en ese obsequio sencillo y familiar de vuestro banquete, un poco de espíritu del caudal inagotable que para sus hombres tiene, como esencia y razón de su vida, este hermoso trozo de suelo hispano que nosotros nos llamamos de orgullo llamándolo "la Rioja de Castilla... de la Castilla de España... una, intangible, indivisible."

"Un impertinente enfriamiento me retiene recluido en casa, no puedo tener tan señalado honor... pero—si no fuera por incurrir en cursilería—os diría que "mi espíritu está con vosotros."

"Seguid esa vía de bondad y de amor, pues "si los hombres pasan, pero los pueblos son eternos", hacéis bien llevando un poco de espíritu y un poco de grandeza del alma popular hacia esos hombres que no han pasado y que tardarán mucho tiempo en pasar, y que se llaman: César Jalón, Luis Garrido Juaristi, Moisés Garrido Martínez."

"Muy agradecido y uno más—muy insignificante, pero uno más—para sentir como vosotros el amor y la devoción que debemos a la tierra y a sus hombres.—Francisco Zuezo."

Se recibieron también adhesiones entusiastas de don Basilio Gurrea, director de LA RIOJA y de don Julio Iribarren.

Don Fortunato Artacho, en sentidas palabras, dirige un cariñoso saludo a festejados y asistentes, declinando en don Florencio Bello el alto honor de ofrecer la comida.

Magnífico discurso el pronunciado por el señor Bello, formidable de fondo e impecable en la forma. Empezó doliéndose de la molesta enfermedad que por espacio de más de dos años le tiene alejado de su vida profesional y po-



UN GRUPO DE CONCURRENTES AL HOMENAJE DEDICADO A LOS SEÑORES JALÓN Y GARRIDO

lítica. Al referirse a don Luis Garrido señala su destacado relieve en la política nacional, apuntando el hecho notorio de haber sido el primer alcalde por elección popular del pueblo de Madrid. Nacido Luis Garrido—dice—cerca de Cuatro Cantones, lugar considerado como el centro geométrico de los mejores viñedos de España, por esta razón y por su gran preparación en materias económicas parecía llamado a ser el dios Baco de la viticultura española, pero el destino nos lo ha trocado en el dios Neptuno del agua madrileña.

Al ocuparse de don Moisés Garrido, después de detallar sus indudables merecimientos, dice que le viene al pelo una copia que oyó en cierta ocasión en Alcanadre y que a no fallarle la memoria dice así:

"En habiendo buen tempero siembra aunque sea entre grijos, que lo que han sido los padres también lo serán los hijos."

Para referirse al señor Jalón hace un examen retrospectivo de la vida política nacional, señalando la prodigalidad de la Rioja, fecunda siempre en hijos esclarecidos de que es claro ejemplo el actual ministro de Comunicaciones. Hace un emocionante retrato del señor Jalón, exponente sumo de virtudes cívicas y políticas.

Narra a este respecto una oportuna anécdota: El gran barítono Manuel Sanz, de Entrena, que fué una celebridad nacional, en una noche de serenatas, cantó a la moza que pretendía inútilmente la siguiente cova:

"Con el poder y el amor, sucede esta cosa chusca; que escapan de quien los llama, y van a quien no los busca."

César Jalón—dice—no ha buscado el Poder. Fué el Poder quien le cogió a él y se lo llevó al Ministerio de Comunicaciones. César Jalón, con su labor oscura, callada y densa, fué trazándose el camino que le llevó al alto cargo que hoy ocupa y ya en la cumbre es una promesa sazónada de

beneficios para la Patria grande y de orgullo para la Rioja.

El final de su discurso fué un ruego interesante al ministro a laborar por la Rioja. Imposible repetir los párrafos de exaltación regional describiendo los montes, los ríos, las vegas, los remansos del Ebro, todo arca santa donde se guardan las cenizas de nuestros padres, para preguntar a los homenajeados si tanta magnificencia no vale la pena de dedicarle la atención más preferente.

Repetidas ovaciones coronaron los diversos párrafos del magnífico discurso, y al terminar, entre inenarrables aplausos, recibió el señor Bello la unánime felicitación de todos los asistentes.

El señor Jalón, en medio de una ovación clamorosa, se levantó a hablar. Con su tono menos característico, pero con una emoción auténtica, agradece a sus paisanos el homenaje que se le tributa. Tiene palabras muy cálidas para envolver en ellas a sus compañeros los festejados, y derechamente logra fijar la significación del acto y su significación en la política española. Dedicó un cariñoso elogio a don Florencio Bello, destacando las altas dotes que, como político y como orador, le adornan. He sido—dice—un hombre adscrito a la lealtad en esta época de deslealtades; no aspiro en ningún momento, en los días en que vivo una responsabilidad intensa, más que a cumplir con mi deber y a ser útil a la República que tan prodigiosa se ha mostrado conmigo; realizo una política fundamental en eso: en la lealtad al hombre y a los ideales más combatidos, y, sin embargo, más señeros de estos días de crisis.

No aspira a hacer política en la Rioja, y, por lo tanto, el acto a que asiste, inolvidable por la generosidad que implica para él, será como un mandato más de los que ha recibido en su vida. Es el logroñés que, como todos sus paisanos, sin medios accesibles en su tierra, emigró para honrar a la Patria chica en otros confines. Procurará honrar a la Rioja—dice—el señor Jalón—sin pedirle más que la cordialidad de que este acto es una muestra y volveré a ella, con el cayado y las alforjas llenas para compartir son los míos, si hay alguna prenda que merezca la pena, el buen recuerdo y la satisfacción de haber tenido de vosotros el esfuerzo y la fe permanente. No haré, pues, política en Logroño; pero conozco profundamente cuáles son los problemas que hoy le interesan: el incremento de las obras del Pantano de Ortigosa y el proyecto del establecimiento del de Mansilla; agrupación de edificios públicos en el solar del Seminario viejo, paro y comunicaciones. Tendréis en mí, en vanguardia por mi representación ocasional, un valedor ardoroso de vuestros intereses y un intérprete fiel y dolorido de vuestras angustias. Hoy, os emplazo, como logroñés, no como ministro, a un diálogo próximo. Vendré a este Centro a charlar con vosotros de nuestras inquietudes que son las inquietudes de España. A su servicio estoy encadenado, y por Logroño y por España os prometo no desertar de las llamadas que el amor a la Patria nos formula a todos.

En algunos párrafos de su discurso—maravilloso todo él—y al final, fué el señor Jalón calurosamente aplaudido.

Ante los insistentes ruegos de todos se levanta a hablar don Luis Garrido y con palabra cálida agradece emocionado el homenaje y en ese modo familiar y castizo de decir que le es peculiar, entona un canto bellísimo a este Centro Riojano, acogedor

y magnífico, testigo mudo de actos como el de hoy, en que tan gratos momentos se viven. Hace un llamamiento a esos riojanos que andan desperdigados por Madrid, sin recordar el calor de este hogar común de todos los paisanos.

Termina haciendo un sentido voto por la prosperidad del Centro y se le tributa una nutridísima salva de aplausos.

Y así, en medio del mayor entusiasmo, terminó esta fiesta que quedará grabada con emoción gratísima en el corazón de todos los asistentes y que constituye un eslabón de oro en la vida de este querido Centro Riojano de Madrid.

BENITO ADAN HERRERO
Madrid, febrero del 35.

Una resolución del Supremo de interés para los secretarios de Ayuntamientos

Madrid, 8.—11 noche.

La Sala Cuarta del Supremo, en recurso defendido por el letrado señor Bugeda, ha dictado, con fecha 19 de enero último, una sentencia de gran interés para los secretarios del Ayuntamiento.

Anunciada una secretaría a concurso, el Ayuntamiento declinó en su derecho para hacer el nombramiento, que, por tanto, pasó a la Dirección general de Administración local.

Entendió este organismo que tenía libre facultad de nombramiento sin sujetarse a las condiciones señaladas en la convocatoria, y recurrida la orden en que así se establecía, el Tribunal Supremo la revoca, sentando el siguiente considerando:

"Que ninguna de las bases de la repetida convocatoria autoriza la in-

UN PROYECTO DE LEY

Para regular el cultivo del tabaco en España

Madrid, 8.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica un proyecto de ley en el que, con sacrificio del espíritu fiscal y sin perjuicio de la continuación del régimen de ensayos donde así proceda, se autoriza y regula en forma definitiva el Servicio Nacional de Cultivo y Preparación del Tabaco en beneficio de los agricultores españoles, a los que con él se abren interesantísimas perspectivas si en las labores puramente agrícolas y en las sucesivas del curado y la fermentación, ponen el afán de perfeccionamiento y acierto necesario para la mejora de calidades y abaratamiento de costos.

En el preámbulo se dice: "Una experiencia de catorce años, no obstante lo vario y no siempre halagador de los resultados obtenidos en cuanto a calidades y costos de producción, permite afirmar que en España puede obtenerse el tabaco en condiciones apropiadas para su aprovechamiento industrial, sin que el perjuicio que con ello se ocasiona a la Renta de Tabacos sea de gravedad y extensión suficiente para no hallar compensación, mantenidas los límites de prudencia que la realidad misma determina en el indudable beneficio que con él recae sobre nuestra economía agrícola."

Las negociaciones comerciales con Francia

LA COMISION ESPAÑOLA PROPONE LA REBAJA DE LA TARIFA A NUESTRAS FRUTAS Y HORTALIZAS

Madrid, 8.—12 noche

Las impresiones acerca del Tratado con Francia siguen siendo optimistas. Está detenida la negociación por haber consultado los comisionados franceses a su Gobierno algunos extremos y no haber recibido todavía las oportunas respuestas. Parece que los puntos de más importancia que se ventilan en los momentos actuales se refieren a las tasas que en Francia se ponen a nuestras frutas y hortalizas y a las licencias de exportación. Por lo que hace a las primeras, el Gobierno francés se mantiene firme en las tarifas de 75 céntimos para las frutas y de 50 para las hortalizas.

Estos precios los considera la Comisión española demasiado elevados, hasta el punto de que si se mantuvieran, la negociación para el Tratado podría considerarse fracasada. La Comisión española pide un 80 por 100 de rebaja en estos precios.

Las licencias de exportación constituyen otro punto interesante del Convenio. Francia tiene hasta ahora el control de las licencias para su importación y para su exportación, y España, como es lógico, pretende una igualdad de trato; esto es, que si Francia tiene ese arbitrio arancelario, España tenga el suyo en cuanto a lo que se exporte en el país vecino.

La ley de Tasas aprobada anteaer en el Parlamento parece que ha sido de un gran efecto para la marcha de la negociación, pues demuestra que España mantiene con toda firmeza sus posiciones.

interpretación establecida por la orden recurrida, pues que dicha convocatoria es una y la misma, con idéntica fuerza de obligar, fuera cualquiera el organismo administrativo que en definitiva resuelve concurso, sea el Ayuntamiento en el ejercicio normal de su función, sea la Dirección general de Administración cuando por delegación de la facultad municipal haya de decidir, porque de ningún modo le otorga ese libre arbitrio el artículo 28 del reglamento de funcionarios de 23 de agosto de 1924, y no es tampoco admisible el motivo de facilitar la colocación de los concurrentes que no tengan cargo, cuya razón no se basa en precepto alguno legal ni en las condiciones de la convocatoria, únicos que pudieran fundamentarlo, sino simplemente en consideraciones de equidad ineficaces para crear derechos ni para que sean acogidas por nuestra jurisdicción."

LA RIOJA llega ahora a San Sebastián a mediodía y se vende en la Librería de Hijas de Aramburu, en el Bulvar, y Vda. de Ramón Rivero, Moraza, 17.

ROSTROS DEL CINEMA



GLORIA STUART, DE LA "UNIVER SAL"

HOY

Frontón Logroñés

ACONTECIMIENTO CUMBRE!

En Secciones

POPULAR y VERMOUTH

El Grandioso Film Nacional

EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR

Hablada directamente en español

Por MARIA F. LADRON DE GUEVARA, ROSITA DIAZ GIMENO y el notable actor RAFAEL RIVELLES.

Desfile de mujeres bellas, víctimas del amor pasajero del protagonista. Es la gran película del amor.

Todo Logroño desfilará a verla. Apresúrese a encargar sus localidades

EN LA SECCION DE NOCHE

DOBLE PROGRAMA MONSTRUO

DOS PROGRAMAS, DOS

1. La citada película española

El Hombre que se reía del Amor

2. Estreno de la emocionante película del Oeste

Deuda de Honor

Formidable creación del coloso KEN MAYNARD

y su famoso caballo TARZAN.

HOY, TODO LOGROÑO AL FRONTON

UN FILM ATREVIDO

Chatterton

con GEORGE BRENT

Ruth en

HEMBRA

WARNER BROS. FIRST NATIONAL

RUTH CHATTERTON en su suprema creación... ¡Hembra sin entrañas y, al fin, como todas, mujer... mujer en toda su sublime y tierna feminidad!

Hombre o mujer... todos gustarán de esta producción incomparable.

El lunes, 11 de febrero

ESTRENO

SOCIAL y FRONTON

CLARK GABLE - MYRNA LOY

MAÑANA

EN EL MAYOR ÉXITO DE SU CARRERA

HOMBRES EN BLANCO

HABLADA en ESPAÑOL UNICO DIA

POCAS VECES HA SABIDO REALIZARSE UNA PELICULA TAN HUMANA, TAN PROFUNDA, Y, SOBRE TODO TAN LOGICA

Nota.—Se despachan localidades para los dos días en Contaduría, Bretón de los Herreros, 28.

TELEFONO 1651

Lo que dice la Prensa madrileña

Madrid, 8.—12 noche

A B C, refiriéndose a la unión de las derechas, dice que España dio de sí un movimiento de reacción salvadora en la victoria electoral de noviembre.

El opio consolado, sin embargo, no impidió que en octubre último pasase por uno de los más angustiosos trances de su historia, pero ahora el tema de la unión de las derechas se halla vivo en la conciencia pública, ascendiendo a los comentarios periodísticos con la realidad consoladora de que le será imposible a grupo alguno cerrar los ojos a la evidencia; ante la certeza de que la revolución vencida se apresta a la campaña demagógica en las luchas electorales callejeras no deben prolongar la sordera esquivando la verdad que reclama la unión.

En otro lugar se refiere a la ley de Prensa diciendo que ésta está unánime en la repulsa del proyecto. Espera que se rectifiquen los errores señalados.

El Sol, hablando de la minoría monárquica en la Cámara, dice:

"No hemos conocido propaganda más útil que la que los actuales diputados monárquicos hacen de la República, y de sus normas. Todo lo que la Monarquía tenía de seco, cerril y ciego para los dolores, las ansias y las angustias de la vida española se ha volcado fuertemente en esos hombres que la representan en la Cámara. Si alguien se preguntara a estas alturas por qué cayó la Monarquía de los Borbones, le bastaría ver cómo se producen sus reacciones políticas para encontrar la respuesta. Gozando, como gozan de la magnífica irresponsabilidad que da una oposición tan gratuita como la suya, no han sido capaces, en año y medio, ni siquiera de ganar el respeto para la idea que representan. Son el eco perfecto de los últimos años del reinado de Alfonso XIII y reproducen en el que los oye la satisfacción de haberlos irremisiblemente muertos."

El Liberal dice que es completa la unanimidad de la Prensa contra la ley llamada de "El Debate", aplaudiéndola.

También se muestra contrario a la elevación del precio de los periódicos, preguntando qué intervención estatal puede obligar a un periódico, expresión de las ideas a que no quede al alcance de las clases modestas.

Ahora se ocupa, igualmente, del proyecto de ley de Prensa, diciendo que el Gobierno ha caído en la tentación de desnaturalizarla.

Continúa diciendo que hará bien el Gobierno en volver a examinar dicho proyecto, tal como está, sería difícil que se aprobara y si se aprobara no habría aportado ningún servicio a la política ni a la cultura española.

Diario de Madrid dice que el proyecto de construcciones urbanas oficiales para remediar el paro obrero, responde a la necesidad incontestable, pero vemos a la Hacienda pasar en estos momentos por trances difíciles y es necesario exigir una garantía de seriedad administrativa y de utilidad pública. Este plan no puede considerarse como solución total del problema del paro. El Consejo de Economía debería preparar un plan vasísimo, para lo cual precisa reorganizar este organismo.

El Debate se refiere al proyecto de ley de bases para la ley Municipal, y dice que las Cortes harían una labor útil designando al Gobierno un texto que haya estado vigente, como por ejemplo, el Estatuto municipal de 1924, como base de su tarea, manifestando que procede una revisión del mismo con los elementos extraídos de las enseñanzas y doctrinas y de la práctica de las Cortes en la ley de bases.

La Libertad dice que ninguna conquista democrática tuvo tantos enemigos ocultos como la libre expresión del pensamiento.

La España antigua, que nunca estuvo muerta—continúa diciendo—se va volviendo constantemente de la libertad para destruir la libertad, y así estamos deseando la libertad, que fueron las que crearon el periodismo libre.

Las mismas posiciones que sirvieron en 1912 son válidas en 1935.

Desde Miranda

8 de febrero

OTRA VEZ LA NIEVE.—Desde esta mañana seguimos presenciando la nevada que está cayendo sin interrupción.

La cantidad caída, de no haber blandura, hubiera superado a la anterior.

No obstante, las calles y aceras se han cubierto por completo, contándose en varios puntos más de quince centímetros. Los árboles están "adornados" con bastante cantidad de la nieve que cae sin cesar. El tránsito se hace casi imposible. Esta tarde se han empleado algunos obreros para limpiar las aceras.

La tarde, la temperatura...

GARANTIA

Grandes Talleres Mecánicos

RECTIFICACIÓN DE CILINDROS

Y

CAMISAJE DE LOS MISMOS

TODA CLASE DE TRABAJOS DE TORNO

REPARACIONES GENERALES DE AUTOMOVILES

Nos es grato ofrecer a ustedes nuestros modernos talleres mecánicos para arreglos de automóviles.

En nuestros talleres hemos instalado, aparte de toda clase de máquinas complementarias, la Rectificadora "KELENBERGER", dotada de perfeccionamientos modernos, que ofrece la garantía del trabajo más exacto en la rectificación de cilindros.

Nuestros procedimientos de fábrica, aseguran en las reparaciones el mayor rendimiento.

Esperamos de usted que, para cualquier caso en las especialidades en la reparación de automóviles, nos honre con los favores de cliente, en la seguridad de que para servirle, hemos de poner a contribución nuestros conocimientos en la materia y el más escrupuloso deseo de orientarle.

Un motor bien rectificado es un motor nuevo

Una rectificación mal hecha es siempre cara

Nuestros talleres ofrecen la garantía de un trabajo perfecto

BRIONES Y LABORDE S. L.

Director Técnico.—José María Briones

(Ingeniero Industrial)

TALLERES MECANICOS

Oficinas y Talleres: CANALEJAS, L. Teléfono 1474.

Logroño

RESPONSABILIDAD

COMPETENCIA

NOTAS Y GLOSAS DE LA ACTUALIDAD

TRES ASPECTOS INTERESANTES DE LA POLITICA INTERNACIONAL DE LA REPUBLICA

LA DECLARACION SOBRE EL MEDITERRANEO Y EL PLAN DE DEFENSA NACIONAL. — LA POSICION DE ESPAÑA EN EL TRATADO CON FRANCIA. — IMPRESIONES OPTIMISTAS RESPECTO DE LA NEGOCIACION CON EL VATICANO

Por FRANCISCO CASARES

Adquiere actualidad en estos días el tema de la política exterior. La declaración formulada, con notoria oportunidad, por el ministro de Estado señor Rocha en el Parlamento con ocasión de la sonevención habida entre destacados personalidades europeas, ha dado este relieve a la preocupación del Gobierno español. Realmente, la falta que se hiciera lo hecho. La República ha tenido que atender, desde su instauración, demasiados problemas de orden interior y es natural que haya antepuesto estas cuestiones que afectan a su propia subsistencia y consolidación. Pero ahora es distinto. El régimen camina con paso firme. Los peligros de carácter interno desaparecen y es hora de volver la mirada hacia fuera de nuestras fronteras. Lo que pasa en el resto del mundo nos interesa en grado superlativo y el Gobierno ha sabido captar esta situación y la ha recogido en la solemne expresión de propósitos y de actividades anunciada por el ministro ante el Congreso.

Varías son las cuestiones que se destacan en el momento actual sobre el tablero de la política internacional. De una parte, el problema del Mediterráneo. "España no puede estar ausente y toda conversación sobre el tema ha de mantenerse con nuestra intervención". Esta es, poco más o menos, la declaración del ministro. Esta es, en efecto, la postura natural de la República.

Pero hay que desentrañar más la importancia del problema. No se trata sólo de que, por nuestra posición geográfica, representemos un factor en el cual no pueden actuar los países interesados en esta cuestión. Es que hemos de decir al mundo cuáles son nuestros propósitos, cuáles nuestros planes, cuál nuestra actitud. Y en este sentido, una de las principales decisiones debe ser la de dotar a las Baleares de aquellos medios de defensa que hoy carecen. Por su emplazamiento estratégico, son nuestras islas mediterráneas el punto de mira de todos los países que sienten la preocupación del Sur de Europa. Mientras España sea fuerte y sienta con dignidad la responsabilidad histórica de su destino, ese emplazamiento no sólo será una prenda de volumen para que se cuenta con ella, sino que constituirá garantía para los demás pueblos, que no podrán desconectarlos de sus decisiones, de sus rumbos y de sus pactos.

Se ha hablado en varios Consejos de la necesidad de articular un vasto plan de defensa nacional. Se ha hablado de la urgencia de acometer trabajos para remediar el paro involuntario. Se habla ahora de nuestra política exterior y del problema concreto del Mediterráneo. Todo ello está ligado estrechamente. La defensa nacional, que requiere barcos y artillado de costas, y fortificación de las islas, representa cre-

ción de trabajo y puede conjurar en buena parte el terrible problema del paro forzoso. Y todo ello, a su vez, es la mejor presencia de España en los problemas de orden exterior, al decirle al mundo que nos preparamos para todas las contingencias y que estamos en situación y potencia de defender nuestros territorios y de participar, con fuerza y prestigio propios, en las negociaciones y tratos de los demás países.

Coincidiendo con este tema, otra cuestión de tipo internacional ha salido a primer plano en estos días. Esta no es de carácter político, sino comercial. Acaso por ello, más interesante a la hora de demostrar nuestra fortaleza y nuestros designios. Aludimos, claro está, al Tratado comercial con Francia. Ha bastado un poco de resistencia, un simple conato de energía, para que los comisionados de la República vecina se persuadan de la actitud firme de España para la defensa de sus intereses. ¿Es que no estaban acostumbrados a esta tónica? ¿Es que los tratados se concertaban y se discutían, antes, con otros procedimientos? Sea como sea, el hecho es que las amenazas se han disipado y que ante la posición segura y sostenida de nuestros representantes, los de Francia han tomado posiciones de transigencia y el Tratado marcha por cauces que permiten abrigar esperanzas. La resultante de todo ello es la misma a que nos referimos al hablar de los problemas de política exterior: una revalorización de nuestra personalidad ante el extranjero.

Hay todavía un tercer tema de gran importancia en el orden exterior. Y también, alrededor de él, cabe manifestar optimismos. Queda indicado el acuerdo casi logrado ya de un "modus vivendi" con el Vaticano. Para la República es fundamental este punto. Las fuerzas que, desde la derecha monárquica combaten al régimen perderán toda posible razón cuando se demuestre que éste, sin abandonar para nada su carácter laico, da satisfacción a los extensos sectores de opinión que representan la conciencia católica del país. Ya ha sido buen augurio para ese logro lo sucedido con ocasión de la visita de los monárquicos a Roma para asistir a la boda de la hija de don Alfonso de Borbón. El Vaticano ha respondido a su sentido tradicional de la diplomacia y del respeto a los Poderes constituidos. Pero ha encontrado, además, la ocasión más oportuna para señalar su deseo de convivencia con la República española. Parece que sólo queda un punto concreto por negociar para que el "modus vivendi" pretendido llegue a ser un hecho. No será difícil que en ese punto se perfila, en estos días precisamente, el acuerdo deseado. La Constitución permite ampliamente este concierto que no roza para nada sus principios fundamentales.

Este es el esbozo que se puede hacer de nuestra actividad presente en el exterior. Las impresiones son satisfactorias. Pero, más que lo que brinde la situación de cada uno de sus aspectos, en su valor intrínseco, hay que buscar la nota consoladora y sintomática que representa la incorporación de España al ritmo internacional, del que vivimos lamentablemente apartados.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Brifas

Once de Junio, 18, entresuelo.

OCULISTA. — EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

TEMAS MILITARES

LA LUZ, UTILIZADA COMO INGENIO BELICO

Todo el que ha conducido un automóvil, de noche, sabe lo desagradable que es el encuentro con otro vehículo circulando en dirección contraria, sobre todo si sus faros no están adaptados a la ruta, o sea, que no puede explorar el camino, sin proyectar el haz de luz sobre el coche que con él se enfrenta. A veces, queda uno deslumbrado a más de cien metros del automóvil que hace funcionar sus faros, ocurriendo que, al modificar el rumbo para sortear el haz, se pierde la dirección, con grave riesgo de accidente.

camino fi F Fuer 6 etain sidium. Funesos pueden ser estos deslumbramientos, originados por lámparas de cincuenta bujías de rayos divergentes, circunstancia ésta, que los hace perder rápidamente su poder luminoso. Si multiplicamos la potencia de este manantial de luz por mil, y lo gramos que los rayos al salir resulten paralelos, el haz así obtenido, tendrá una potencia incomparablemente superior y, a varios kilómetros de distancia, podrá dificultar la visión con el consiguiente riesgo que ello origina.

De aquí nació la idea de utilizar los grandes proyectores para la lucha contra el avión en sus ataques nocturnos. Estos manantiales de luz cuentan hoy con diámetros de espejo, de noventa centímetros a dos metros.

Las primeras máquinas que lanzaron sus haces luminosos sobre aviones, lograron que éstos, al verse cogidos por aquéllos, no pensarán más que en huir de su pernicioso acción. Así, los pilotos que participaron en los bombardeos nocturnos de la guerra europea, seguramente conservarán un recuerdo desagradable de los momentos en que estuvieron completamente deslumbrados por estos faros terrestres de gran alcance.

Este obstáculo, a la marcha normal del nauta del aire, se consideró, por algunos, como un nuevo método de acción para la defensa antiaérea del territorio. Mas, lo cierto es que, en la actualidad — dado el incremento de velocidad que han adquirido las máquinas volantes — los proyectores sólo pueden ser considerados como elementos auxiliares del cañón de la defensa contra aeronaves.

¿Podrán estas máquinas, con nuevos perfeccionamientos, constituir obstáculo insuperable para el avión?

Por de pronto, resultan extremadamente caros, precisando, para su servicio, un personal idóneo. De noche, los proyectores destacados, no podrán llenar bien su misión, si no permanece el personal en comunicación entre sí y con el mando por medio de un buen enlace telefónico.

Además, siendo reducida la zona que cada uno de estos focos luminosos puede deslumbrar, sería preciso, para que la ceguera producida por sus rayos fuera verdaderamente peligrosa para el piloto, que el avión no pudiera salir del haz luminoso de un proyector, sin entrar en la zona de acción de otro. Para que esto sea factible, precisa disponer de un número considerable de proyectores en el frente de ataque aéreo, y los gastos seguramente no compensarían el fin perseguido.

Aun cuando con nuevos recursos el aviador para librarse de los nefastos efectos del deslumbramiento, ya que, aparte de las grandes velocidades de los modernos aparatos, que facilitan la rápida salida de la zona peligrosa de los haces de luz, el pilotaje automático, en vías de solución práctica, permitirá proseguir la ruta sin dificultades, incluso si el proyector, con su ligereza de movimientos, no dejara de enfocar la carlinga del avión. Con las indicaciones de los instrumentos de a bordo, tendrá suficiente el piloto para saber el momento preciso en que sobrevolará el objetivo que le haya sido asignado.

Otros partidarios de la luz, han pensado utilizar sobre el campo de batalla, tanto para ayudar a la defensa, como para facilitar el ataque. Con este fin, se han imaginado ingeniosos aparatos portátiles, capaces de emitir luz intensa y ser dirigidos con facilidad en sus movimientos. Claro, que el no poder ser utilizados más que de noche, les resta importancia y, sobre todo, el que sus efectos sean tan momentáneos, ya que, en las mejores condiciones, podrán paralizar la acción de una tropa, mas en cuanto los efectos deslumbradores cesen, instantáneamente reanudarán el enemigo el fuego eficaz de ametralladoras y armas portátiles.

Dadas las condiciones en que se han de manejar estos ingenios, se puede decir que rinden verdadera utilidad, sólo en condiciones especiales, como para descubrir algún proyectado movimiento nocturno de tropas, para evitar una sorpresa y para determinados golpes de mano.

OURELLITRA

AUTOMOVILISTAS

LA ESENCIA

"POWER'S"

no contiene Tetraetilo de plomo, producto terriblemente tóxico y corrosivo.

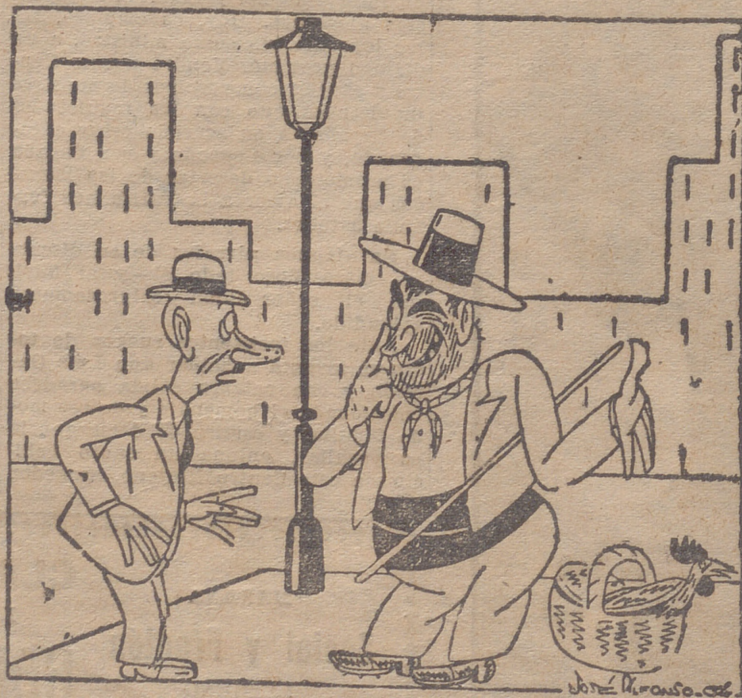
Se vende en toda España

Dosis para 10 litros de gasolina

UNA PESETA.

Agente Exclusivo: PABLO RODRIGUEZ IZQUIERDO

Rey Pastor, 13. Logroño.



—Acaba usted de cambiar un duro? Pues ándese con ojo, porque como ven que es usted de pueblo, pueden querer aprovecharse y darle alguna moneda falsa.

—No hay cuidado, compare. He tomado mis precauciones y aunque me den alguna moneda falsa siempre saldré ganando.

—Por qué?

—Porque los duros que cambio son tós de plomo.

"LA RIOJA"

Se vende en Zaragoza, en Cineglo, 1. Puesto de Julián Franco.

LA RIOJA hace 25 años

Se celebraron una reunión los labradores de esta capital, ocupándose del conflicto que se venía produciendo por falta de agua para el cultivo de la vid. Después de exponer varias ideas, y opiniones, se convino en la imprescindible necesidad de buscar agua, ofreciéndose al Ayuntamiento para trabajar a vereda, si, con más brazos, podía adelantarse algo. La obra, bien intentada obtener agua de otro sitio, sea como fuese, pues el cultivo de la vid era, y es, la vida de la familia, y la vida de la familia es la vida de la Rioja. Se acordó nombrar una Comisión y se acordó por don Juan Grau, don Hermenegildo García y don Manuel Calvo, para que se entrevistaran con el alcalde, don Francisco Iñiguez, participándole tan importante asunto.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento se procedió al sorteo de los individuos que habían de formar la Junta municipal, siendo designados los señores siguientes: don Santiago Labad, don Carlos Trauschke, don Eulalio Zaldivar, don Ventura Erra, don Eduardo Peche, don Luis Ramírez de Arellano, don Luis Ullar, don Domingo Gallego, don Antonio Pernas, don Faustino Jiménez, don Ceferino López Castro, don Alejandro Bernal, don Francisco Alejandro Atilano Ochoa, don Miguel Rodríguez, don Pedro Páncorbo, don Juan Acuña, don Pío Echeburu, don Vicente Rodríguez Páncorbo, don Vicente Arnedillo, don Saturnino Aragón y don Roque Sarrasa.

Los pelotaris riojanos Peré y Rana de Marillo, desafiaron al Pequeño de Azcoitia para jugar un partido de pelota, a mano y a 26 tantos con pelotas de reglamento, atravesándose una cantidad que no excedería de quinientas pesetas. El Pequeño aceptó el reto para el próximo domingo día 6 de marzo.

En Alfaro, la crecida del Ebro, durante el día de hoy, fué de las mayores que se habían conocido, pues llegó al puente del Contienda, rodó por completo la casa de máquinas y derribó la torreta que conducía los cables, ambos de la Electra de Villafraanca.

En Autol la cosecha de aceite fué muy escasa, pues sólo se recolectaron 80 cántaras, y en el año anterior se recolectaron cuatro mil, era el estado en que se encontraba el olivar con la negrilla y la mosquilla.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del señor Moret, se planteó la crisis; fué encargado de formar Gobierno el señor Canalejas, quien aceptó el encargo con la condición, que le fué concedida, de obtener el decreto de disolución de Cortes. El nuevo Gobierno quedó constituido en la forma siguiente: Presidencia, Canalejas; Justicia, García Prieto; Gracia y Justicia, Ruiz Valerino; Gobernación, Moreno; Hacienda, Cobian; Guerra, Aznar; Marina, Arias de Miranda; Fomento, Calbetón; Instrucción Pública, Romanones.

RIOJA ALTA

BRIONES, 8

CANTINA ESCOLAR.—Lista de donantes que hasta la fecha van contribuyendo al sostenimiento de la Cantina escolar en este año: Don José María Villate, cuota mensual, 5 pesetas; don Victoriano Martínez, id., 2; don Juan José Díaz Lizana, id., 1250; don Carmen Díaz Lizana, id., 10; don Román Ledesma Pérez, id., 5; don Manuel Jiménez Nuez, id., 1250; don Ramón Lizana Corsini, id., 1250; don Amado Sáez, id., 5; don Fausto Ortega, id., 2; don María Loreto Aldama, id., 2; don Daniel Bañuelos, id., 2; don Vicente Madrid, por una sola vez, 40; don Ángel Sáez, id., 3; don Lucio Vicente y Luis Gómez, arreglo cocina, 12; viuda de José García Calzada, de Logroño, dos fanegas de trigo.

DEL TIEMPO.—Esta mañana hemos salido cubiertos otra vez de nieve. Ayer tarde ya estaba el tiempo amenazando. Habíamos pasado varios días plácida y ahora nos metemos otros cuantos, pues tenemos continúe cayendo.

SATA AGUEDA.—Desde el domingo hasta el martes inclusive no han cesado de tocar y divertirse los mozos que entran en sorteo este año, que están todos roncando por las grandes juergas que han tenido.

DEFUNCIONES.—Días pasados falleció en Logroño la joven esposa de nuestro amigo Segundo Domínguez. Descanse en paz y reciban su tribulación el esposo y demás familia nuestro más sentido pésame.

PROXIMA BODA.—El domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de los vecinos, de setenta años, don Santos Domínguez y doña Tomasa Hornilla, cuya boda se celebrará en fecha próxima. Ambos son viudos, el primero por tercera vez y la "novia", de segundas nupcias.

VIAJEROS.—Días pasados salió para Bilbao con tres meses de permiso la culta maestra de esta localidad doña María Alti, dejando en sustitución a la simpática maestra doña Asunción López Ruesgas.—T. C.

CASTAÑARES DE RIOJA, 8
DEL TIEMPO.—Ya había desaparecido, la nieve, cuando, esta mañana, nos encontramos con otra nevada, y el día continúa nevando como si mucho hubiese nevado. Llevamos días de grandes fríos, y al parecer el tiempo tendrá cada día a peor. Este año todavía no se han visto las cigüeñas en la torre de esta parroquia.

LAS FIESTAS DE SANTA AGUEDA.

DA.— Los mozos alistados del actual reemplazo, contrataron la banda municipal de esta villa, para amenizar la citada fiesta. A las siete de la mañana, el disparo de bombas y cohetes y seguidamente la gran-diana por las calles de esta villa, con todos los mozos del pueblo, anunciaban la fiesta y seguidamente, en la parroquia se celebró una misa cantada y dirigida por el organista de esta villa, a la que concurrió toda la juventud del pueblo. Acto seguido, según tradición costumbre, salieron a pedir por el pueblo.

A la una tuvieron comida, en la casa del renombrado tabernero "Palomo".

Por la tarde baile, al que asistió gran concurrencia de mozos y mozas del pueblo y bastantes forasteros, terminando con una gran cena en la casa antes mencionada. Hubo derroche de cigarros puros, cafés y licores.

Por LA RIOJA me entero del triunfo alcanzado en el Ateneo Riojano por el niño Oscar Santa Cruz, excelente pianista y compositor, quien está llamado a ser uno cosa muy notable en el arte musical.

Domingo Pérez.

OJACASTRO, 6

FIESTA DE SANTA AGUEDA.—Siguiendo la tradición costumbre, han celebrado los mozos de la localidad, la fiesta de Santa Agueda.

Aunque si se quiere no tiene nada de vistoso, pues sólo consiste en que los jóvenes de la sociedad "La Unión" recorren las calles y sacan unas perillas, y algún huevo, los niños también recorren las casas, recolectando buena cantidad de "perillas" y pasan el día en continuo regocijo. Por la tarde les fué servida una suculenta merienda en el establecimiento de don Antonio Tecedor. Igualmente hicieron los pequeños, no faltando la alegría y buen humor durante el baile, que duró hasta bien entrada la noche. Los mozos obsequiaron a las señoritas que asistieron al baile, con merienda y licores de las mejores marcas.

A PAGAR TOCAN.—Hoy, a la hora en que escribo, oímos la campanilla de la torre, que anuncia la llegada del recaudador de contribuciones.

Bien está que se pague, pero el Gobierno de la Nación tiene que dictar alguna medida que alivie un poco las innumerables cargas que pesan sobre el modesto labrador, porque si éste no puede vender sus productos, como así le sucede, creo que no podrá atender sus numerosas obligaciones.

Lo mismo sucede con el obrero, que se encuentra en el estado más deplorable, pues no encuentra trabajo por ninguna parte.

REGRESADO.—Después de haber cumplido sus deberes militares, en el Cuerpo de Infantería, en Logroño,

expedicionario en Asturias, ha llegado el soldado Aurelio Jorge, el cual nos cuenta cosas muy angustiosas. Bien venido.

EL TIEMPO.—La noche pasada no ha helado, y la blandura se nota desde por la mañana, pues el tiempo tiende a mejorar y la nieve se va diluyendo, quedando poca por las calles. Pero conformémonos recordando que estamos en invierno y que el frío es cuando lo debemos soportar.

Ignacio Agustín.

Los abonos "ALGRY" son los más económicos, pues su costo es compensado con creces por exceso de producción.

RIOJA BAJA

ALCANADRE, 8

DE LAS FIESTAS.—El día 5 comenzaron las fiestas que anualmente celebran en esta localidad y que se han celebrado con la más completa normalidad.

A pesar de que en el programa de festejos no había nada saliente, la afluencia forastera ha sido una de las mayores que hemos presenciado. Ha sobresalido por su número y belleza el bello sexo joven femenino.

Los dos salones de baile han resultado muy insuficientes para tan juventud, habiendo sido la aglomeración tan extraordinaria en ellos que se hacía difícil dar un solo paso.

Los casinos se han visto llenos a todas horas. Del servicio de ellos se han eliminado las camareras y las actuaciones de bailarinas.

El segundo y tercer día de fiestas la animación ha sido aún mayor.

Hoy, viernes, cuatro y último de fiestas, los forasteros comienzan a partir para sus respectivas residencias, pero quedan aún los bastantes para pasar un buen día.

Esta mañana ha vuelto nuevamente a nevar.

DE LOS QUINTOS.—El domingo 17 del actual, en la Casa Consistorial se efectuará la clasificación y declaración de soldados.

DE LA CAMPAÑA REMOLACHE-RA.—El día 4 del corriente terminase la carga de la remolacha en la estación de Mendavia, por obreros pertenecientes a la "Sociedad de Trabajadores de la Tierra" (U. G. T.) de esta localidad, que han realizado tan intachablemente el trabajo como el año anterior. Durante los días del temporal de nieves se continuaron sin interrumpirse dichas faenas.

LA CONTRIBUCIÓN.—El día seis visitó esta villa el señor recaudador de la contribución.—Juan Pascual.

De la Alcaldía

El alcalde señor Grau facilitó ayer a los informadores las siguientes noticias:

El señor gobernador civil me comunica que el día 12 del actual se librará en Madrid las 150.000 pesetas, primer plazo para la construcción del Gobierno civil. Al mismo tiempo me dice que viene a Logroño el arquitecto afecto al Ministerio de la Gobernación, señor Gollín, para empujar sus trabajos, y que avisa al señor arquitecto del Ayuntamiento para que prepare ciertos detalles convenientes para empezar su edificación.

Asimismo recibí un telegrama del señor Ortiz de Sotomayor, confirmando lo anteriormente expuesto.

He recibido 250 pesetas de la familia de los señores Martínez Sáenz, destinadas a la Cocina Económica, para aliviar las necesidades obreras.

Jornales satisfechos para crisis obrera: José Castillo, 10 pesetas; Felipe Castillo, 10; Alejandro Castillo, 10; Aurelio Martínez, 10; Isaac Castillo, 5; Hilario Castillo, 10; Manuel Viguera, 5; José Fernández, 5; Hilario Peña, 5, F. del Valle, 10; Nino Grandes, 5.

El señor Grau nos rogó que expresemos su gratitud a cuantas personas se han interesado en los pasados días por el curso favorable de su enfermedad.

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

Catarros, Bronquitis, Asma, Enfisema, Congestiones pulmonares.

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce la obstrucción de los bronquios e impide que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre dificultada en su circulación por la debilidad cardíaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrá el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alvéolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada.

El PECTORAL RICHELET no es un jarabe más. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo evidencian numerosos testimonios entre los cuales entresacamos los siguientes:

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

La bronquitis dominada.

Como recordará pedí a usted folleto gratuito para combatir la bronquitis y me fué remitido; una vez examinado puse en práctica el tratamiento del Pectoral Richelet. Le comunico que gracias a su eficacia puedo descansar y dedicarme hoy de lleno a mis trabajos sin molestias ni fatiga alguna; llevo cuatro frascos, quedando restablecido desde el 17 de marzo a esta fecha.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

JOSE HERRERO PALAZON

Monturiol, 20, 1.º. Molins de Rey.

Gripe y catarro curados.

La gripe había hecho presa en mí y una tos persistente me ahogaba haciendome pasar noches horribles. Afortunadamente se me ocurrió un día probar el Pectoral Richelet, y hoy me complace en testimoniarle mi agradecimiento más profundo, porque me encuentro completamente curado y no se lo que es un catarro desde hace muchísimo tiempo.

Si lo desea puede dar a la publicidad la presente carta.

DOMINICA MORAL

García de Paredes, 18. Madrid.

Catarro crónico vencido.

He de confesar a usted que cuando comencé a usar el Pectoral Richelet no tenía gran fe en él por las decepciones que me habían deparado otros tratamientos, más hoy que me veo curado de un catarro crónico, que en algunas ocasiones pudo tener graves consecuencias, y no siento esa fatiga al pecho tan frecuente al subir escaleras o pendientes, no puedo por menos de manifestarlo por la presente, para que si lo estima oportuno pueda hacerlo público y llegue a conocimiento de quienes padecen esta enfermedad.

ENRIQUETA GONZALEZ

Alvarez de Castro, 11. Madrid.



Este es un nuevo frasco de PECTORAL RICHELET

Es algo más pequeño que el corriente y ha sido puesto a la venta por el Laboratorio Richelet con el fin de que sea más fácil adquirir este eficaz preparado a las personas de modestos recursos.

De venta en todas las farmacias

Nuevo frasco, ptas. 3,25
Frasco grande, ptas. 5,60

Timbre aparte.

GRATUITAMENTE enviaremos folleto interesante para la curación de las vías respiratorias. Pídase al
LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

No tema usted a la gripe si lleva en la boca una

PASTILLA RICHELET

Protegerá eficazmente sus vías respiratorias del contagio. Refrescan boca y laringe, suprimen la tos y facilitan la respiración.

Caja de bolsillo

Sólo 90

céntimos.

Caja grande: 1,85 ptas., más el timbre.

FUTBOL

EL NAJERILLA A HARO

El próximo domingo, el Najerilla F. C., con objeto de celebrar en Haro su primer encuentro de campeonato, enviará a la ciudad riojana el siguiente equipo:

Felipe
X, Julián
Ramiro, Pablito, Marrodán
Gines, Egido, Barrio, Enrique e Ignacio. Suplentes, Tomás y Carrasco.

El viaje lo efectuarán en un cómodo autocar que hará su salida a la una y media de la tarde del Café Comercio.

Se ruega, tanto a jugadores como a aquellos aficionados que deseen acompañar al equipo, la más puntual asistencia.

RETOS Y PARTIDOS

El equipo que alineará el Celta en su partido contra el Excelsior el próximo domingo, a las diez de la mañana, en el Prado, será el siguiente:

Félix
Arpón, Bellido
I. Boni, Ruiz
Caballero, Tucu, Julio, Espiga, Quico.

El Racing Logroñés acepta el reto del Victoria para jugar el domingo en el Prado, a las diez de la mañana, alineando a Angel; Felipe, Balfino; Amador, Viejas, Barbera; Santos, Ortigosa, Mués, Elias y Carlos.

Se ruega a los jugadores la puntual asistencia.

Se convoca a todos los jugadores de la S. D. "Excelsior", para que acudan el domingo, a las diez, al campo "El Prado", debidamente equipados para contener en partido de campeonato serie C con el Celta.

DE CAMEROS

ORTIGOSA, 6

LA FIESTA DE LOS QUINTOS DE ESTE PUEBLO CAMERANO.—Si en años pretéritos festejábale con solemnidad esta tan tradicional fiesta de Santa Agueda, difícilmente se habrá celebrado, y pronostico para lo futuro, un día de tanta alegría como fue para los mozos de esta villa, el pasado día 5.

Muéstrase desde la víspera bonanza; el sol luce con intensidad y se recibe con extraordinaria alegría; oyense cantos en el pueblo y el ruido de las campanas lanzadas al vuelo. Es protagonista de esta fiesta, el alegre muchacho Gregorio Sáez, y como es director de la juega el amigo Goyete, no hay que dudar en los resultados.

Día 5.—A pesar del poco calor matutino que existe, no se ve triste ninguna cara de los mozos, y por el contrario, inicianse los preparativos; oímos de nuevo las campanas con un intenso voltear; la orquesta local integrada para ese día por los señores Félix Pérez, Ignacio Espiga, Emilio Izurieta, Alfonso Ortiz y los chavales Pedro Navarro, Jacinto Marín, Pedrito Merino y José Fernández, nos deleita con una bonita diana, aplau-

da constantemente por quienes la escucharon. A las ocho y media oyen misa en la iglesia de San Martín, y acto seguido, y como de costumbre, se lanzan solicitando por las puertas del pueblo "algo para los mozos". Todos contribuyen en la medida de lo que sus recursos económicos les permiten, y a las dos de la tarde les espera un gran banquete con una variadísimo menú, en el café de don Ciríaco García. Sirven el banquete las simpáticas y bellas señoritas Marcelina Álvarez y Angeles Espiga. Los comensales hacen buen número. Hélos aquí aparte de los músicos: Juan Sanz Artoletia, Timoteo Torres, Julián de Torre, Gregorio Sáez, Emeterio Martínez, Máximo López, Sabino Pérez, Pedro Heras, Felipe Navarro, Antonio Turmo, Emilio Zaldivar, Emiliano Alonso, Vicente Martín e Hilario Álvarez. (Si algún nombre omito ruego me dispensen).

Las citadas "doncellas eventuales" son objeto por parte de los reunidos de calurosos elogios, por la diligencia y amabilidad con que sirven los bien condimentados platos, y brotan felicitaciones en especial para las hábiles y reputadas cocineras locales, la esposa de don Ciríaco García y doña Emilia Montes, esposa del apreciable carterero de este pueblo, don José Martínez.

Han comido y bebido, y han fumado buenos puros. ¿Qué consecuencias se derivan? Nada. Todos muy alegres y bien "majos", en la mejor armonía.

Incrementase la juega por momentos. El amigo Goyete se muestra director de una competente banda formada por escolares que aquel día ostentaban el título de "apaches". Iniciase el baile de la tarde, en extremo concurrido. Se observa bastante personal de pueblos comarcanos. Julián de Torre, acompañado del "guitarra" Emiliano Alonso, de Nájera, toca el violín, y tan bien lo maneja, que dijérase de un ambulante callejero que se vale de esta estratagemas para difundir por las inmediaciones de la Plaza Mayor, y callejas que afluyen a la Gran Vía, de Madrid, el Calendario Zaragozano o coplas de moda.

Acabó la sesión de baile a las nueve y media de la noche, y se reunió de nuevo en el mismo local, el café del señor García. Ahora hay más doncellas para servir, entre ellas la en cantadoras Victoria Martínez, Encarnación Heras, Victoria Ruiz, Patrocinio Martínez y María Juana Escribá.

Conaron y bailaron en franca camaradería, haciendo honor a las principales características de este culto pueblo.

Que perduren en los quintos el optimismo y el recuerdo de ese día de emociones, se les desea.

Pablo Navarro Benito

MURO, 7

Después de unos días de ociosidad por el temporal de nieves que nos ha tenido casi incomunicados sin correspondencia, ni prensa, ya estamos normalizados, sin que afortunadamente hayamos tenido ninguna nota trágica que lamentar.

Parece ser un hecho la construcción de un frontón en este pueblo, pues con tal motivo ha quedado abierta una suscripción que alcanza ya una cantidad respetable y de la cual hoy la primera lista que es, a saber: Don F. S. M., 1.000 pesetas; don

Cipriano Laguna, 500; don Tomás Gal, 200; don Tomás San Martín, 200; don Venancio San Martín, 100; don Lorenzo Salas, 200; don Victorino Terroba, 100; don Antonio Terroba, 100; don Fernando Martínez, 100; don Ernesto Fernández y su hermano don Clemente, a cien cada uno; don Victorino Santa María, 100; don Antonio Ruiz, 100, y doña Paulina Rodríguez, 25.

Días pasados fueron leídas las proclamas matrimoniales de la señorita Cesárea Soria Santa María, de este pueblo, con el joven Juan Merino Merino, de Carbonera, fijando la boda para dentro de pocos días.

También me hago eco de la grata noticia de que anoche llegaron a sus casas los cumplidos Aquilino Ochoa, que militaba en Barcelona; Paulino Sáenz, en Bilbao, y, por último, Julio Santa María, que estaba en Pamplona. A todos les doy mi más cordial enhorabuena y bienvenida.

Salí para la República de Chile, don Cipriano Laguna, acudado comerciante en aquella República. Buen viaje y mucha suerte.

Para pasar unos días con sus amistades se encuentran en este pueblo los jóvenes de Ribafrecha, Primo, Ramos y Luis Nicolás.—C.

Distrito de Logroño

SOTES, 7

El no publicarse mi crónica que remití a últimos del mes pasado, dando cuenta de la gran nevada y demás noticias, me hace suponer haya sufrido extravío por la irregularidad y atraso que hemos tenido en recibir la correspondencia, pues a pesar de estar distanciados deciséis kilómetros de la capital, hemos estado ocho días totalmente incomunicados.

Con el mismo esplendor y entusiasmo que en años anteriores, celebraron los mozos la festividad de Santa Agueda, oyendo misa con gran fervor. Después de saborear un suculento almuerzo, dieron vuelta por el pueblo con una gran orquesta de cuerda, siendo obsequiados con algunas monedas, pasando el resto del día y el siguiente, saboreando abundantes comidas, sin faltarles baile en abundancia hasta las altas horas de la noche. Con tal motivo vinieron de El Cortijo, los jóvenes e hijos de este pueblo, Saturnino Ibáñez y José Álvarez.

Han sido alistados en este Ayuntamiento, los quintos Félix Álvarez Alonso, Emiliano García Rodríguez y Juan García y García.

Para cumplir sus deberes militares para con la Patria, salió para esa capital y destinado al regimiento de Artillería Pesada, de guarnición en San Sebastián, el joven Saturnino García. Que le sea grata su estancia en el Ejército, y que pronto tengamos el gusto de volver a verle en nuestra compañía.

Días pasados dieron a luz con toda felicidad, las esposas de nuestros convecinos don Tiburcio Velasco y don Benigno Terán. Tanto las madres como los recién nacidos, continúan sin novedad, por lo cual les felicitamos.

Nuestros distinguidos amigos don Angel Martínez y doña María Natividad Fernández, pasan por el dolor de haber perdido a su preciosa y en-

cantadora hija Mari-Tere, de seis meses de edad. Por tan sensible pérdida los acompañamos en su justo dolor.

El domingo fueron leídas las segundas proclamas matrimoniales de los simpáticos jóvenes Basilia Álvarez y Julián Velasco. Mi enhorabuena.

Después de haber acompañado y despedirse de su íntima amiga Isidrita Angulo, en Santander, la cual partió para América, donde permanecerá una temporada en compañía de su tío y primo, director del Banco Hispano Americano, regresó la gentil señorita Colomita Pérez, habiendo estado unos días con sus primos, en Vitoria.

Llegaron de Calahorra, el joven matrimonio don Adrián Bellido y su joven y bella esposa doña Teresa Benito.

Salí para Cárdenas la bellísima señorita Victoria Terreros, después de haber pasado unos días en compañía de sus tíos, los propietarios don Jesús Hernández y doña Ascensión Terreros.

Cuando voy a depositar estas cuartillas en el correo, meva copiosamente; veremos si le gana a la anterior, lo que lamentaremos.—Alonso.

El problema no está en abonar mucho, sino en abonar bien, esto se consigue empleando ABONOS "ALGRY"

SECCION DE NAJERA

CANALES, 5

DESPUES DE LA NEVADA.—En nuestra vida y así dicen también muchos ancianos, se ha conocido una nevada tan enorme. Hemos estado varios días incomunicados, no habiendo recibido correo hasta ayer, y eso porque las Alcaldías de Mansilla, Villavieja y de ésta, dispusieron que fueran a buscarlos unos propios, aun con grave riesgo de quedar sepultados en la nieve, como ocurrió con los vecinos Pablo Ocio, Julio García, Joaquín García, Emilio Martínez, Francisco García, Paulino Blanco, Leoncio Sáenz, Anastasio Vallenilla, José González, Juan Ibáñez, Santiago García y Alberto Mazagatos, guarda forestal quienes con gran valentía salieron en busca de tres pastores de Quintanar de la Sierra, que se encontraban en ésta con sus ganados y de los cuales se sabía habían quedado en el monte "La Soledad" bloqueados por la nieve. Pero afortunadamente, cuando llegaron los expedicionarios, no los encontraron, lo que les produjo sobresalto, pero vieron por las huellas que habían marchado con dirección al pueblo, a donde entraron por un atajo, llegando todos juntos, sin novedad.

Tenemos noticia de que en Mansilla se declaró un incendio en el domicilio de don Pedro Puente, aunque de poca consideración. También en ésta hubo otro incendio en casa de don Rafael González, sin que afortunadamente hubiera que lamentar grandes perjuicios.

Con motivo de la nevada ha permanecido sin poder venir a ésta, desde Logroño, hasta ayer, nuestro joven médico don José García, quien ha tenido que venir a pie desde Angulano.

Por disposición del gobernador de

j los polvos de arroz de 7 horas!



No hay ninguna necesidad de ponerse polvos y de volver o ponerse los para evitar que brille la nariz y que la piel tenga un aspecto grasiento. Un descubrimiento reciente le permite a usted ahora no ponerse polvos sino una sola vez, y estar completamente segura, durante siete horas, del frescor y del elegante "aspecto mate" y aterciopelado de la tez. Este maravilloso ingrediente denominado "Espuma de Crema" está mezclado ahora con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, previo privilegio de invención. Es por esto que los Polvos Tokalon permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Ninguna huella del horroroso brillo durante el tiempo más caluroso ni después de la más reñida partida de tenis.

ni tampoco después de una larga jornada de baile.

Los Polvos Tokalon proporcionan una tez fresca de juventud, una fascinadora belleza a la cual pocos hombres pueden resistir. Pruebe usted una caja hoy mismo y verá cuán diferentes de todos los demás polvos son los Polvos Tokalon, pues son los únicos que encierran el secreto de la "Espuma de Crema".

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

—Después de cumplir sus deberes para con la patria, como militares, han llegado a su casa los jóvenes Eufanio Pérez Martínez e Inocencio Moral Rioja.

Los jóvenes Amador Campo Hernández y Juan Torres Cañas, han ingresado como voluntarios en los regimientos de guarnición de Logroño, y en breve saldrá para servir en África, Enrique Victoriano Canal, correspondiente al segundo llamamiento del reemplazo de 1934.

—Hay algunos vecinos que guardan cama, con catarros.

—La venta de vinos, paralizada y no nos extraña, porque los caminos se hallan intransitables, para que los compradores puedan llegar a por ello, aun cuando las clases son superiores.

El 4 llegó a Bilbao nuestro buen amigo don Eustasio Calvo, después de haber acompañado a su última morada el cadáver de su hermano político don Antonio Arruiz y de Aspiroz, jefe del movimiento de los Perrocarilleros de la Robla (e. p. d.).

A su apenada esposa doña Pilar Calvo, hijos, hermanos y demás familia y en especial a sus hijas Justina y Pilar, les damos nuestro más sincero pésame y el testimonio sincero de nuestra condolencia por desgracia tan irreparable.—M. M.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Luis Sáenz Alonso, Julia Rodríguez Fernández, María Purificación Francisco Bobadilla Segredo, Estanislao Pedro María López Trevijano.

Defunciones.—Romana Sáez Pascual, de 82 años, de Luezas; María García Domínguez, de 22 años, de Alberite.

Matrimonios.—Nicolás Fernández Rubio con Eusebia Olaverrieta Ibañeta; Fidel Ricardo Ibarra Ruiz con Benigna Olasagarre y Aramburuz.

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa

Gal-Madrid

FOLLETON DE "LA RIOJA" 99

Oscar y Amanda

Por REGINA MARIA ROCHE

(Editada por la Casa Sopena)

—¡Ay, no! Dios me libre de ser yo quien la prive de dormir. Podría enfermar, y eso sí que no me lo perdonaría nunca.

—Entonces, con su permiso, voy a tratar de descansar unas horas.

—¡Buenas noches, señorita!...

Ahora que caigo, todavía no sé cómo se llama.

Amanda sintió un malestar involuntario al verse obligada a adoptar un nombre que no era el suyo, más viendo que ya no tenía otro remedio sino conservarlo hasta que diera cima a la empresa, contestó con débil voz:

—¿Es posible? Pues me llamo...

—¡Ah! ya lo sé. Ahí está escrito en su baut. Frances Donald.

Amanda suspiró y se alegró de no haber sido ella quien participara a su amiga aquel nombre supuesto.

Cuando se despertó Amanda al siguiente día, ya estaba Emilia levantada.

—¿Ha dormido bien?—preguntó la joven Rushbrook.

—Mejor de lo que esperaba.

—No se levante todavía. Le serviré el desayuno en la cama, y luego, puede descansar otro ratito.

—No, no. Dios me libre de abandonar a la ociosidad mientras otros

trabajan. Me sería imposible descansar un minuto más. Voy a vestirme al punto.

Amanda saltó de la cama, y empezó a arreglarse.

—Si quiero tener la curiosidad de conocer de vista a mi futuro—dijo Emilia que estaba junto a la ventana—¡venga corriendo! El señor Siphon acaba de salir de casa.

Amanda se dirigió en seguida a la ventana y miró hacia donde Emilia le indicaba.

—Mire: aquí es.

Amanda dio un grito y cayó sobre una silla temblando de terror. En el caballero que Emilia acababa de mostrarle, había reconocido al fustoso Belgrave.

—¿Qué le sucede amiga mía?—dijo Emilia alarmada.

—Nada. Un... un calambre—respondió Amanda casi sin poder respirar.

—Voy a llamar para que vayan a buscarle una medicina.

—No, no. Ya me pasa; ya me pasa.

—Pero, si está pálida como la muerte!

—No importa. Le aseguro que ya ha pasado.

—¿Quiere que le dé una fricción?

—No. Vaya a almorzar. Sólo necesito reposar unos instantes. Conozco bien la medicina que me hace falta.

—¿Y no va a comer nada?

—Ahora no. Después lo haré.

—Es que...

—Creame, amiga mía. Baje usted y desayúnese tranquila. Ya lo haré yo cuando lo juzgue conveniente.

Emilia se retiró, aunque no de muy buen grado.

—Dios me valga!—se dijo Amanda al verse sola—¿Qué contratiempo

tan inesperado! ¡Estoy perdida! Es preciso que salga de esta casa antes de que ese hombre sepa que estoy aquí. ¡Malvado! ¡Siempre empeñado en acciones repugnantes! ¡Pobre Emilia! ¡Yo que te aconsejaba que te casases con él!

Amanda recapacitó un momento acerca del plan que debía seguir en tales difíciles circunstancias.

—Si—se dijo al cabo de un rato—Pretextaré hallarme indispueta, para no verme obligada a salir de esta habitación hasta el atardecer. De lo contrario, me expondría a que me viera ese hombre, en cuyo caso esotro irremisiblemente perdida. Escribiré una carta anónima al capitán Rushbrook enterándole de lo que sucede, y buscaré otro domicilio donde poder habitar unos días hasta que pueda ponerme al habla con el padre de Emilia.

Apenas había Amanda terminado de concertar el plan que se proponía seguir, subió de nuevo Emilia a ver cómo estaba la joven.

—Le traigo el desayuno—le dijo—porque, si no, veo que es muy capaz de pasar el día sin tomar nada.

Amanda, ya más tranquila, comió algo de lo que le había llevado su amiga, y después de decirle que no saldría aquel día, le rogó que le proporcionase recado de escribir.

—Le subiré también—dijo la amable joven—algún libro bonito para que se distraiga.

—Gracias, amiga mía.

Tan pronto como Amanda se vio sola sacó de su baúl dos mudas de ropa blanca, y después de hacer un paquetito, lo guardó nuevamente, para cogerlo en el momento de partir.

Seguidamente escribió la siguiente carta:

"Señor capitán Rushbrook,

"Una persona que ama sinceramente a su hija, se cree en el deber ineludible de prevenirle contra el peligro que la amenaza. Un miserable, cuya dignidad es tan falsa como el nombre de Siphon que ahora ostenta, trata de asestar a usted un golpe mortal, engañando a su virtuosa hija. Ese malvado, cuya sola misión no parece ser otra que la de sembrar la deshonra por donde pasa, se llama Belgrave, y está casado con una dama irlandesa. Para cerciorarse de la verdad de esta afirmación, sirva el capitán Rushbrook informarse por medio del coronel del regimiento X, barón Carlos Bingley, quien confirmará cuanto aquí se dice y librará a un digno militar de la vergüenza que amenaza a sus canas venerables."

La joven Emilia subió repetidas veces durante el día a informarse del estado de su amiga.

—Ya estoy completamente bien—dijo Amanda cuando comprendió que podía salir a la calle sin ser vista por Belgrave—, y la prueba de ello, es que voy a hacer algunas comisiones importantes.

—¿Cómo! ¿Piensa salir?

—Y, ¿no teme que le repita ese dolor extraño?—preguntó con interés Emilia.

—No. Suede dame muy de tarde en tarde.

—Pero...

—Nada tema.

—Cuando esté de vuelta la presentaré a mi futuro.

—¿Está ahora en casa?—preguntó Amanda alarmada.

—No.

—Entonces, hasta luego.

Amanda tomó el paquetito que ha-

bía preparado anteriormente, y se encaminó hacia la calle Oxford, en donde tomó un carruaje.

—A las prisiones militares—dijo al cochero.

Apenas llegó al sitio indicado, preguntó por el oficial de guardia.

—¿En qué le puedo servir, señorita?—dijo aquél a la joven.

—Desearía que entregaran una carta al capitán Rushbrook.

—Démela y será usted complacida al instante.

—Tome, pues.

—¿De parte de quién?

—No hay necesidad de mencionarlo.

—¿Espera contestación?

—No.

—Está bien.

—Lo que le ruego, es que no demore su entrega.

—Le será entregada en este preciso momento.

—Mil gracias, caballero.

El oficial se inclinó respetuosamente y Amanda se retiró de la prisión. Viendo que era ya entrada la noche, pensó en buscar alojamiento.

—Y, ¿dónde?—se preguntó la joven con temor.—La única casa que conozco es la de la señora Jennings, a la que, como es natural, me es imposible ir. Tal vez el cochero sepa indicarme...

—Diga, buen hombre—prosiguió Amanda dirigiéndose al conductor del vehículo—, ¿no podría indicarme algún sitio donde me pueda alojar convenientemente?

—Algo tarde es ya—respondió el auriga.—Como no sea en Pall Mall...

Al oír aquel nombre acordóse Amanda de que en aquel sitio era donde se había alojado lady Greystock los primeros días que estuvo en

Londres, antes de ir a vivir con la marquesa.

—Lléveme allá—dijo Amanda resueltamente.

No era aquella casa muy del agrado de la joven, a causa del carácter insoluble de la patrona, quien, por haberse hallado en época anterior en buena posición y verse en la actualidad obligada a servir a los demás, se había agriado de tal modo su carácter, que, sin darse cuenta de ello, sentía el placer de hacer víctimas de su mal humor a aquellos que se veían obligados a tratar con ella.

—Haré caso omiso de cuanto me diga—se dijo Amanda—, si encuentro aquí un asilo seguro.

Al saber que estaba en casa la patrona, despidió al cochero y se hizo conducir a presencia de aquélla.

—¡Oh, querida mía!—exclamó la señora Hansard con sonrisa importante, sin devorver a Amanda el saludo que ésta le había hecho al entrar—, ¿Cuándo ha vuelto a Londres? ¿Qué le trae por aquí otra vez?

En el aire altivo de la patrona—que en época anterior habíase mostrado con Amanda servil hasta la exageración—comprendió nuestra amiga que la señora Hansard estaba al corriente de todo cuanto le había ocurrido en casa de la marquesa, y sintió una pena profunda al ver cómo aquella que en otro tiempo se inclinaba ante ella, mostrábase ahora orgullosa, al verla sola y humilde.

Amanda hubo de inclinarse en una silla sin que ésta le hubiera sido ofrecida.

—Con que, señorita, ¿qué asuntos la traen a la capital?

roz
is!

UCADA
OLVER
OS.
A PESAR
A LA NO.
ALDEADO

una larga ve
proporciona
ita, una fa-
pocos hom-
ruebe usad
erá cuan di-
emas polva
son los se-
creto de la

on contien
Los polva
adherentes
mejor.

sus deberes
militares,
jóvenes Epi-
nocencia Mo-

Campo Ho-
han incre-
en los re-
Logroño, y
ir en Africa,
l, correspon-
amiento del

s que guar-
paralizado y
los caminos
para que se
garse a por
son supu-

ao, nuestro
Calvo, de-
do a su titu-
e su herma-
Airue y lo
de los fe-
p. d.)

doña Pilar
y demás in-
hijas Justia
tro más si-
cero sincero
or desgracia

CIVIL
ayer:
dénz Alonso,
dez, María
obadilla Se-
María López
a Sáez Pa-
nezas; Juan
años, de la

vivir con la
Amanda re-
y del agru-
carácter
quien, por
anterior en
la actual-
los demás,
todo su ce-
ento de ella,
er víctimas
ellos que se
con ella.

¡Magnífico!

¡Mi callo ha desaparecido!



Con un baño oxigenado de Saltra Rodell se reblandecen los callos a tal punto que pueden arrancarse de cuajo y para siempre sin dolor y sin peligro. En efecto, los Saltra Rodell adicionados al agua desarrollan oxígeno naciente y con ello se forma un baño lechoso que facilita el desprendimiento de los callos, cura las contusiones e hinchazones, lo que permite usar zapatos de un número inferior al de costumbre. Los Saltra Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 8

Interior 4 por 100	72'25
Amortizable 5 por 100	93'25
Amortizable 4 por 100	83'00
Interior 4 por 100	86'35
Acciones Banco de España	568'00
Id. Banco Español Río Plata	00'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	223'50
Id. Ferrocarriles Nortes	272'50
Id. Ferrocarriles Alcantas	00'00
Cédulas hipotecarias 6 %	105'00
Francos cheque	48'45
Libras	36'05
Dólares	7'42

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales, Ordenes de Bolsa. Cupones y Títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros, Negociaciones, etc.

PASTRANA

Precios económicos

SE NECESITA UN PASTOR para bues, con el sueldo anual de 43 fanegas de trigo. Para tratar, con Félix Mayoral, en Hornos de Moncalvillo.

OVEJAS. Se venden 60 con 60 cordones de buena clase, nacidas y criadas en el pueblo. Para informes y tratar, con Marcos Sáenz, en Bergasa.

EN CASA DE SEÑORA SOLA, se ceden habitaciones con o sin pensión y se desean huéspedes estables. Av. de Pi y Margall, 12, primero, derecha.

Vacante secretario

Por jubilación del que la venía desempeñando, se anuncia internamente la vacante de secretario de esta Agrupación, formada por los Ayuntamientos de Turruncún y de esta villa, con el haber anual de dos mil (2.000) pesetas.

La persona que se crea con derecho a solicitarlo, comprendida en el Escalafón de Secretarios, lo hará ante esta Alcaldía, como matriz, en un plazo de diez días, pasados los cuales se proveerá.

Villarroya, 3 de febrero de 1935.— El alcalde, Cristino Abad.

HUESPEDES. Se admiten varios en casa de cuarto de baño, Salmerón, 8, primero, núm. 3.

OVEJAS. 56 paridas, vende Hilario Jiménez, en Enciso.

SE VENDE el mejor Bar de Irún, por aumentarse su dueño. Colón, 93, Irún.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15, Lotería de Otoño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

SOLAMENTE PROBANDO EL NUEVO

Peugeot

puede uno darse cuenta de los grandes adelantos de este automóvil

Para pruebas, venta y servicio, dirigirse a

JESUS R. DE GOPEGUI

Zurbano, 22 Logroño Teléfono 1863

Vea los millones REO 1935

BOCOYES

Se venden 12 de roble, transporte, envinados. Tratar Antonio Landaluce, Haro.

PISO 3.º. Se arrienda en la Avenida de Colón, núm. 12. Razón, Mendizábal, 12, primero.

PATATAS DE SIEMBRA de todas clases, procedentes de Alava, en Marqués de San Nicolás, 183-185.

MAESTRO da clases particulares de 1.º y 2.º Enseñanza, a precios módicos. Razón, calle de la Brava, 6, 3.º

Pérdidas

—Habiéndose escapado el día siete del actual del Depósito de Intendencia de esta Plaza de Logroño, un burro entero con pelo negro, sin esquilarse, desherrado, de tres a cuatro años, se ruega al que lo haya encontrado lo presente en el referido Depósito de Intendencia y se le gratificará. De no hacerlo se le tomará por hurto.

VACA recién parida del segundo parto, vende Ambrosio Lumberas, en Lardero, término Partepoyo.

1'95 docena

DE HUEVOS GARANTIZADOS, EN HUEVERIA "LA GRANJA"

República, 11 y Mercaderes, 10

SE VENDE: Una cafetera metal blanco, de dos cuerpos, para café corriente, de 16 litros de capacidad. También vende material de verano, compuesto de 48 sillones de mimbre y 20 veladores de mármol. Razón, Hilario Bar Café.

HUESPEDES. Se necesitan varios, buen trato, con habitaciones bien ventiladas, sitio céntrico y pensión económica. Razón en LA RIOJA.

VACA. Vende una recién parida con su ternero, tercer parto, Angel Garrido, en Ventrosa de Rioja.

AUTOMOVIL "Fiat", 8 H. P., cerrada, 2-4 plazas, a toda prueba, se vende o cambia por moto. Razón en LA RIOJA.

Empapeladoras

Muy prácticas, hacen falta en la fábrica de dulces de Magencio García. Salmerón, 40.

Comedor, se vende

completamente nuevo y económico. Razón, Espartero, 31, 4.º, izquierda.

POR ENFERMEDAD se traspaasa con existencias o sin ellas, antiguo negocio de vinos bien montado, con amplia y sana bodega y cubaje para ocho mil cántaras. Informes en LA RIOJA.

HERMOSAS HABITACIONES. Se ceden a dos señoras o matrimonio sin hijos, con derecho a cocina. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una vaca de 5 años, tercer parto, con su ternera recién parida, a toda prueba, una cántara de leche. Tratar con Domingo Marca, en Huércanos.

Dr. BAEZA FIN DE LAS HERNIAS

MEDICO ORTOPEDICO

En LOGROÑO, todos los meses, el día 10, de nueve a una, Vara de Rey, 47. (Chalet).

APLICACION DE BRAZOS ARTIFICIALES

PIERNAS en Duraluminio y madera impusibles con músculos artificiales, que permiten la flexión y extensión natural de rodilla, articulaciones sobre juegos de bolas, pie duplex, etc.

CORSES ORTOPEDICOS para desviaciones de columna vertebral. Aparatos para tumores blancos, desviaciones de pies y piernas, etc.

Aparato "HERNARIO" Médico construido sobre molde especial para cada enfermo, sin presión en parte alguna la ejercen únicamente en el anillo herniario, manteniendo reducida la hernia, gracias a una presión dulce y sostenida.

FAJAS MEDICAS: embarazos, caída de estómago, obesidad, vientro caído.

Clinica Ortopédica E. BAEZA

Plaza del Pilar, 17, 18 y 19.—Zaragoza.

AUTOMOVILES. Se venden. Minerva, 6 c/4, 4 puertas, a toda prueba, 2.000 ptas. Essex, 6 c/4, 4 puertas, como nuevo, 2.500 ptas. Fermín Amatriain, San Adrián.

NODRIZAS

—Soltera, 19 años, leche de 5 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, el médico titular de Quel.

—Casada, de 23 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Cornago. Informes en Logroño, Víctor Pérez, Camino San Adrián, 40, y en Cornago, Fortunata Jiménez.

—Casada, leche de 2 meses, de 24 años de edad, desea criar en su casa en Leza de río Leza. Informes, Simón Sáenz y Sáenz.

—Se ofrece, joven, leche de ocho días, para criar en su casa. Dirigirse a Constantino Montes, en Nájera.

PERMUTA. Desea entablarla maestro nacional que desempeña escuela en importante pueblo, con otro maestro de esta capital. Razón en LA RIOJA.

PISO

Alquilo un principal, galerías al mediodía, y planta baja 22 por 5. Espartero, 42.

"La Riojana"

Transportes generales de mercancías entre Bobadilla, Baños de Río Toba, Nájera, San Asensio, Briones. Haro, Vitoria, Bilbao.

Salida de Bobadilla todos los miércoles, a las seis de la mañana; Nájera, seis y media, San Asensio, 7; Haro, siete y media, para llegar a Bilbao a las once de la mañana. Regreso, los jueves.

Facturaciones en Bobadilla, Baños, Logroño núm. 18; en Nájera, Herradero de don Adolfo Fernández; San Asensio, el Sindicato, en Haro, Posada de Maluquias de Pablo, y Bilbao, Alameda Urquijo, 37. Teléfono núm. 16.635.

Propietario: Ulpiano Echeaustia

CARRO para 1.000 kilos, con arcos, vende Pedro Fernández. Conservas, Logroño.

VACA cumplida del segundo parto, vende Marino Casero, en Murillo de Río Leza.

CHICA FORMAL, para niños, se necesita. Duquesa de la Victoria, 8, 2.º.

INCUBADORA DE 60 HUEVOS con dos criadoras, en perfecto estado de funcionamiento, se vende muy barata, por traslado de domicilio. Informes, Blasco Ibañez, 19. (Casas Baratas).

VACA. Se vende una en días de parir. Tratar con Matilde Martínez, en Agoncillo. Se dará arreglada.

ENTRESUELO CON CUADRA, sol todo el día, se arrienda en el Camino de San Adrián, 40. Víctor Pérez.

MESA DE BILLAR, muy bonita, propia para casa particular o centro de recreo, con todos sus accesorios y mesa de escritorio, vende. Hermanos Moroy, 9, tercero.

ASISTENTE. De 40 a 50 años y de buenas referencias, se necesita en casa de poca familia. Razón LA RIOJA.

MATERIALES DE DERRIBO. Se venden a mitad de precio, MADERA, LADRILLO, etc., y una CASA NUEVA. Razón, Ruavieja, Reja Dorada.

VAQUEROS. Vendo varias pilas de cemento y hierro, para colocarlas en cualquier sitio. José Sáenz, Herreñas, 7.

PERMUTARIA MAESTRA que regenta escuela de pueblo de 2.000 habitantes, a 40 kilómetros de Logroño y auto diario, con otra de esta capital o que ejerza en pueblo muy próximo a la misma. Razón, don José Lacalzada. Mercadería.

VINO

La Sociedad de Labradores de Quel dispone, para la venta, de 40.000 cántaras de vino tinto y clarete, de inmejorable calidad y de una graduación que oscila entre 16 y 18 grados.

'La Vasco Logroñesa'

Transportes rápidos y económicos de mercancías, en camiones de gran potencia, de Bilbao a Logroño y viceversa, lunes, miércoles, jueves y sábados, para regresar los mismos días. Informes: Logroño, Manuel Murillo, administrador de La Hispano Arnedana, Café Habana; y en Bilbao, Antonio Irigoyen, Rampas de Urbitarte, 1, cuarto, derecha. Teléfono 18582.

ALMACEN DE MADERAS

de ANDRES VERA

LIBERTAD, 9. TELEFONO, 1440.

AUTOMOVILES DE OCASION

Renault, siete plazas, 1.500 ptas. Dodge, cinco plazas, 4.000 ptas. Camioneta Chevrolet, 2.000 ptas. Garage Reo, Zurbano, 22. Logroño.

EN VITORIA, vendo 6 carros de 4 ruedas; 3 volquetes de 2 ruedas, y 2 machos propios para labranza, o carros vaiales. Informa, Francisco Ugarte, Comandante Izarduy, 17.

NECESITO MEDIO OFICIAL de Peluquería. Dirigirse a Dativo Lapena, en Pradejón.

CABOS, de chopo, vende 50 Santos Mayoral, en Hornos de Moncalvillo.

Labradores y hortelanos

Si queréis adquirir patatas de siembra de todas clases, de la montaña de Alegria, acudid a la Alhóndiga, cuarto, núm. 5. Julián.

CAMIONETA Dodge, de ocasión, se vende en perfecto estado de marcha, cerrada. Avenida Colón, 26, 1.º, ácha.

SE VENDEN dos vacas de cincuenta cuartillos; novillas recién paridas y para parir. Joaquín Pérez, carretera Burgos, Prado Viejo.

SE VENDEN 30.000 INJERTOS Riparia en garbajo; 30.000 barbaños Riparia. Para tratar, Pedro Minguez Muntión, en Nájera.

CHOPOS. Se venden 26 muy buenos, en término de Ezcaray, colindantes con la carretera, a un kilómetro de dicho pueblo. Tratar con don Pedro López Ontoria, abogado, en Ezcaray.

SE VENDEN: Unos carros de paja de ricas y una vaca del tercer parto con su ternera, de cuatro días parida. Tratar con don Cosme Pérez, en Bañares.

CHOPOS LOMBARDOS. Vendo 50 de uno y dos cuartillos y cabrio en estación San Asensio. Tratar con el peatón, Miguel Espinosa.

SE VENDEN DOS VACAS raza holandesa, recién paridas, con abundancia de leche. Tratar con Lorenzo Abáigar, en Fonzaheche.

CHOPOS LOMBARDOS. Vendo 50 de uno y dos cuartillos y cabrio en estación San Asensio. Tratar con el peatón, Miguel Espinosa.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 24. Telf. 1996. LOGROÑO.

SE NECESITAN AGENTES productores para entidad bancaria, que realicen cuestión de ahorro. Inútil sin buenas referencias y aptitud probada. Escribid, Apartado de Correos, número 74.

SE ARRIENDA PISO en General Espartero, 32. Razón en el entresuelo.

SE ARRIENDAN amplios locales con patios, propios para cualquier industria. General Espartero, 23. Se vende solar edificado con segundo piso de 22 x 14 metros. Razón, Almacén de Muebles, Casa Echeaure, Marqués de Vallejo y calle San Gil, 8. Talleres.

SE VENDE una novilla o se cambian por terneros o terneras. Tratar con Candelas Lasanta, en Villamediana de Iregua.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poder atenderla, buen sitio. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE casa céntrica, pisos de dos habitaciones y cocina, cuatro pisos y desván y planta baja. Razón LA RIOJA.

Sociedad Navarra de Industrias, S.A.-Pamplona

FABRICA DE ABONOS EN LODOSA, FEGULAS



CORONA, la marca de calidad que ampara nuestros productos SUPERFOSFATO 18/20 garantizado, se distingue por su alta graduación, finura de su molido y presentación inigualable.

ABONO COMPUESTO n.º 1 para viñas, árboles frutales, olivos, etc. ABONO COMPUESTO n.º 2 para patatas, zanahorias, remolacha, etc. ABONO COMPUESTO n.º 3 para trigo, cebada, etc. ABONO COMPUESTO n.º 4 para viñas. Fórmula especial para el Excmo. Sr. Marqués del Riscal. (Resultados asombrosos).

Todos nuestros abonos compuestos están dosificados debidamente para cada cultivo, garantizando su composición de nutrientes y abstracción de ABONAD con ellos y triplicaréis las cosechas.

AGENTE DE VENTAS:

Evaristo Sáenz Prados

CERVANTES, 3 Y 5. — TELEFONO 1198

Compañía Trasatlantica

Vapores Correos Españoles

El vapor "CRISTOBAL COLON", saldrá de Bilbao y Santander el 20 de febrero, para Habana y Veracruz.

El vapor "MANUEL ARNUS", saldrá de Barcelona y Tarragona (fva.), el 15 de febrero, para Las Palmas, Habana y Veracruz.

El vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO", saldrá de Barcelona el 20 de febrero, para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira y Cristóbal, escalando al regreso en Puerto Colombia (fva.), Curacao (fva.) y Puerto Cabello (fva.).

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA

Oficinas: Nuro de la Mata, 7

Atención, señoras!

Leña

Si quieren lavar bien y ahorrar dinero, compren el jabón a peseta el kilo, en Casa de Nicanor Arnedo, calle Rodríguez Paterna, núm. 23, Ultramarinos.

SE VENDE estantería y útiles para tienda de comestibles. Razón en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER, sobre mueble gabinete, se vende por la mitad de su valor. Once de Junio, 4, entresuelo.

SE VENDE tripas frescas para hacer morcillas. Razón, Marqués de San Nicolás, 39, segundo.

Carbones LA ASTURIANA

DAMASO BEZARES

Las mejores galletas, antracitas, cok, cisco y herra del mundo. SERVICIO A DOMICILIO. Pi y Margall, núm. 25.

Pensión La Logroñesa

Pérez Galdós, 4, pral., d., Madrid.

Baños, duchas, timbres, calefacción en todas las habitaciones. Buen trato. Pensión completa, de 7, 8 y 10 pesetas.

CASA-CHALET, nueva construcción, jardín y huerta, entrega inmediata, se vende. Carretera Soria, dentro del radio. Informes, en la misma "Villa María".

NOVILLAS. Se venden, una recién parida con su ternera, y otra en días de parir. Angel Alguea, en Casalarreina.

AUTOMOVIL RENAULT, 8 H. P., cerrado, cinco plazas, en perfecto estado, y a toda prueba, se vende en Zurbano, 9, bajo.

MAQUINA DE ESCRIBIR "Underwood", se vende barata. Razón en LA RIOJA.

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "ORDUSA", 3 de febrero.
Vapor "ORBITA", 17 de marzo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 14 de abril.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Paseo de Pereda, 9.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

INFORMACIONES COMENTADAS

Los millones para el paro obrero

Por DIONISIO PEREZ

El título de un artículo "Mil millones... No bastan", publicado en "El Noticiero Bilbaíno" y suscrito por Félix de Urriaga, es bastante expresivo en su síntesis, para que sea preciso recoger más detalladamente la opinión que expresa. Y mil millones, agregó yo, no de un golpe, caídos sobre España miríficamente, en una sola lluvia, sino distribuidos en cinco presupuestos anuales, a través de todas las contingencias que este lustro inquietante puede ir haciendo surgir ante el cansino y fatigado caminar de Europa.

Quiero recoger aquella opinión del articulista bilbaíno, porque habiendo puesto en duda la eficacia de esta intervención del Estado español en la crisis de trabajo, y hasta habiéndola negado, he recibido observaciones, juicios adversos y hasta críticas airadas de lectores míos. Me interesa aportar a esta cuestión, más que juicios e impresiones mías, parte de la documentación que poseo sobre este tema.

Precisamente hace dos días ha aparecido en el "Journal Officiel" francés, que corresponde a nuestra "Gaceta", un decreto autorizando al ministro de Trabajo para conceder primas y subvenciones, no a los obreros parados, sino a los utilizadores de trabajadores inscritos en la Oficina pública de Colocaciones; esto es, a los creadores de trabajo, porque, en verdad, ni en España ni en el extranjero hay desocupados individuales, que sea misericordioso y preciso socorrerlos uno por uno, sino que hay industrias paradas, tráfico suspendido, producciones anuladas. El señor Urriaga hace notar que en Vizcaya el naviero tiene su flota en quietud, el minero no arranca mineral porque no lo solicitan los mercados a precio remunerador y la industria siderometalúrgica espera encargos que no acaban de llegar a que, en todo caso, asegure yo, representarán un paréntesis en la crisis, que no habrá cesado cuando se terminen de fabricar los rieles, las locomotoras o los buques que encargue el Estado. Tanto más justificado este temor, cuanto que de los mil millones, o de los doscientos por año, según un cómputo razonable que he visto publicado, corresponden a la "mano de obra", al paro efectivo que gime su necesidad, y que es preciso remediar sin esperar, solo un 34 por 100. Los demás se irán en comisión bancaria, en ordenación burocrática, en estudios técnicos y en inspección, y, finalmente, en materiales y transportes. Y habrá más aún. Al llegar el segundo año, cuando el presupuesto vaya a movilizarse la segunda tanda de doscientos millones, ya estará consignada la carga de intereses correspondientes a los primeros doscientos millones; esto es, diez millones de pesetas que habrá depagar el contribuyente, sin contar la amortización de la deuda contrada.

¿Qué hacer entonces? El "seguro-ehomage", que Inglaterra adoptó al terminar la guerra, por razones puramente políticas, no trataba de sustentar a los obreros el paro forzoso, ni de compensar la carencia de trabajo con el exceso de limosna, sino de librar a la nación, y posiblemente a Europa y al mundo, del contagio comunista, que había desatado en Rusia su ventolera revolucionaria. Aparte esta finalidad, lograda, sin duda alguna, el seguro de paro, directo como verdadera limosna, e indirecto por medio de obras públicas que no han de producir ganancias, fracasó en Inglaterra y va fracasando en todos los países donde se implanta, porque es la negación absoluta del régimen capitalista, fundamento hasta ahora, y esencia y naturaleza y eje y motor de la economía del mundo. Bien pronto lo que comenzó siendo una dádiva generosa, una pensión del Estado regalada por el Presupuesto, adquirió la forma normal de toda póliza de seguros. Y aun así, inspiró esa reforma un egoísta interés político. Ahora mismo se quiere extender ese seguro a los agricultores y a la servidumbre doméstica, calculándose que se acogerán a sus beneficios más de 750.000 trabajadores. Cada uno pagará 4 peniques semanales y otro tanto su patrono y las pensiones de paro se regularán, según una escala determinada por el número de hijos. Mas he aquí el testimonio del diario "News Chronicle": "El Gobierno no aceptará esta extensión del seguro en el caso de que decida hacer elecciones en otoño próximo..."

En Italia, cuando el Duce se dirigía en el pasado enero a la muchedumbre obrera, congregada ante él en Milán, respondía más que a una posibilidad económica, a una apremiante necesidad política. "El régimen fascista", les decía, quiere instaurar para el pueblo italiano, una mayor justicia social". Efectivamente, el fascismo parte del principio de que un obrero en paro, no es un desgraciado a quien hay que socorrer, sino la víctima de una desigualdad a quien hay que reintegrar en su derecho al trabajo. De esta manera se evitan los abusos que implica el régimen de beneficencia pública, así como la humillación de los que reciben la dádiva. La doctrina no es nueva, y como advertirá el lector. La encontramos, en cuantos han criticado y comen-

trará en Marx, en Engels, en Bakunin, batido la organización económica del mundo desde la Roma de los Césares a la Roma de Mussolini.

Aquellas eran las palabras, pero en cuanto a los hechos, se ve bien que el gobierno italiano no ha encontrado arbitrio nuevo de mejor justicia social, que los utilizados por Lloyd George, a raíz de la guerra y por Mac Donald luego y por Roosevelt y por tantos otros gobernantes. El arbitrio que se venía aplicando hace años ha consistido en la elaboración de un plan gigantesco de obras públicas, cuya ejecución ha dado trabajo y lo sigue dando y lo dará durante mucho tiempo a trescientos mil obreros, ocupados en la desecación de marismas, en las carreteras, en la reurbanización de ciudades y villas, en ferrocarriles y en la construcción de numerosos edificios públicos. ¿Es esto lo que el gobierno español quiere imitar? Pues bien, he aquí la cifra publicada oficialmente por la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra: "Al terminar el año 1934, Italia tenía 969.944 obreros en paro forzoso..."

Mussolini, como Roosevelt, se ha rendido a la imperativa ley económica de la posibilidad. Combatir la crisis, arrojando millones de monedas en su cima, crea la contrapartida de la Deuda y de la carga presupuestaria bajo la cual, las naciones se rinden y se paralizan, agotadas sus energías propulsoras. Y la crisis, que parece venida en el hogar del obrero, reaparece más aguda y enconada en la caja del contribuyente, que es el sustento del Estado.

Mussolini apela ya a los medios indirectos en que el Estado cede su parte a la iniciativa individual: semana obrera de cuarenta horas, mano de obra femenina sustituida por trabajo del hombre, no pudiendo exceder aquella del 30 por 100, Cajas de Compensación y Asistencia sostenidas por los patronos y obreros, creación de la libreta de trabajo... Esfuerzo espiéndido y arrogante, pero la promesa de Milán no ha sido cumplida aún... El tema impone nuevas ampliaciones otro día.

(Prohibida la reproducción)

DEL MAGISTERIO

ESUELAS PARA PROVEER.—De conformidad con lo dispuesto en los decretos de 13 y 27 de diciembre de 1934, "Gaceta" del 15 y 29 del mismo, y orden ministerial de 24 de enero último, "Gaceta" del 5 del actual, la Sección Administrativa de la provincia anuncia para su provisión por los turnos de traslado forzoso, reingreso por excedencia voluntaria y consortes, las Escuelas que a continuación se detallan.

Para proveer en maestro: Grañón (U.); Torre de Cameros (M.); Peciña (San Vicente de la Sonsierra), (M.).

Para proveer de maestra: Badarán (U.); Quel (P.); Sajazarra (U.); Villaseca (Fonzaleche), (M.).

Las instancias acompañadas de las hojas de servicios certificadas por las Secciones respectivas, los documentos que justifiquen sus derechos y las certificaciones de matrimonio, los cónyuges, serán presentados en esta Sección hasta las tres horas del día 25 del mes actual, y el día 28 del mismo mes, a las doce horas, serán adjudicadas las vacantes solicitadas por la Comisión de Instrucción Pública, pudiendo concurrir al acto cuantos maestros nacionales lo deseen.

RESOLUCION FAVORABLE.—Numerosos alumnos del plan cultural de varias Escuelas Normales del Magisterio primario elevaron instancias solicitando se les permitiese cursar por enseñanza no oficial el curso complementario, mediante el cual quedan equiparados a los maestros de 1914.

El Consejo Nacional de Cultura, vistos los informes favorables que emiten los profesores de las Normales, entiende y el Ministerio lo aprueba, que proceda a acceder a lo solicitado, si bien las prácticas de enseñanza habrán de realizarse en una Escuela nacional bajo la vigilancia de la Inspección, la que dará, al terminar el curso, el certificado correspondiente.

EXCEDENCIAS.—A petición propia se le concede, por más de un año y menos de dos, a la maestra de Logroño, doña Manuela Rubio Lucas.

También se le concede la excedencia limitada por haber pasado a ocupar cargo de inspector, a don Alejandro Manzanera.

Notas militares

MANDO.—Regresado a esta plaza el general comandante militar, don Víctor Carrasco Amilibia se hace cargo del mando y despacho de la Comandancia militar, cesando en dicho cometido el coronel del regimiento de Infantería número 24, don Valentín González Celaya, que accidentalmente lo desempeñaba.

RESERVA.—El general de brigada en situación de primera reserva don Manuel García Morales, pase a la segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

ASCENSOS.—Se concede el empleo superior inmediato en propuesta reglamentaria a jefes y oficiales del Arma de Artillería, que comprenden a dos coroneles, tres tenientes coroneles, un comandante y dos capitanes: Infantería, uno a teniente coronel, cuatro a comandante y uno a capitán.

INGRESO EN LA GUARDIA CIVIL.—Circular: Conforme a lo dispuesto por la Inspección general de la Guardia civil, con el fin de evitar que los individuos pertenecientes a los distintos Cuerpos del Ejército que al corresponden ingreso en la Guardia civil y concederse éste sean dados de baja en sus Cuerpos por fin de mes, sin tenerse en cuenta que en ocasiones se encuentran hospitalizados, y estando dispuesto que los que tienen concedido el ingreso no cambien alta en dicho Instituto mientras no se presenten en la Comandancia que tramitó el expediente y declarada útil, este Ministerio ha resuelto que en lo sucesivo los jefes de los Cuerpos, Centros y Unidades no den de baja en ellos a los que proceden de filas se les conceda el ingreso en la Guardia civil y se encuentren en las expresadas condiciones, debiendo tenerse presente que el ingreso de dichos individuos quedará sin efecto y, tan pronto desaparezcán las causas que motivaron dicha medida, serán ingresados en la primera propuesta, a cuyo fin los jefes antes mencionados comunicarán a la Inspección general de la Guardia civil la fecha en que salieron de alta de los hospitales.

DESTINOS.—El Ministerio de la Guerra ha resuelto que los jefes y oficiales de las distintas Armas y Cuerpos que hallándose en situación de disponibles ejercen el cargo de juez u otros cometidos, en comisión de servicio, para los que fueron nombrados a raíz de los sucesos ocurridos en el pasado octubre, sean clasificados nuevamente para fines de colocación forzosa con arreglo a la fecha de esta orden, de moderno a antiguo en el empleo, según las normas que establece el último párrafo del artículo 13 del decreto de 5 de

enero de 1932 (D. O. número 5), sin perjuicio de continuar en dichos cometidos mientras sean necesarios sus servicios, cesando automáticamente en los mismos al corresponderles el destino voluntario o forzoso y pudiendo tan sólo, por lo que respecta a los jueces, seguir en la comisión durante el tiempo indispensable hasta efectuar la entrega de los procedimientos que tengan a su cargo.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia absolviendo al vecino de Lagunilla, Tomás Ruiz Fernández, de la querrela que contra él formuló Eleuterio Ruiz Olivan.

Actuó de defensor el letrado señor García del Moral.

DE LO CONTENCIOSO

Ayer tuvo lugar la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Félix Aureo Ceniza, representado en el acto por el letrado don José Olagüenaga, contra resolución de la Comisión gestora de la excelentísima Diputación Provincial, sobre designación en el escalafón de funcionarios provinciales, habiendo representado a los coadyuvantes e informado en el acto de la vista don José María Medarde Fernández y el abogado del Estado señor Cañada, representante del Ministerio Fiscal.

El recurso quedó visto y pendiente de sentencia, que en su día publicaremos.

Por el Tribunal de lo contencioso administrativo, en el recurso contencioso interpuesto por don Angel Asensio Sánchez, representado por el abogado don José Olagüenaga, sobre acuerdo de la Mancomunidad de Ayuntamientos de Hornillos y Hornilleja, para nombramiento de médico titular interino y otros extremos, se ha dictado sentencia estimando el recurso promovido, declarando nulo el acuerdo recurrido por inobservancia de formalidades legales y desestimando dicho recurso en cuanto solicita se sean abonadas las cantidades que dejó de percibir el mencionado señor Asensio Sánchez.

Sección de Arnedo

POYALES, 7

LA CANDELARIA.—Con motivo de la festividad del día, celebraron los jóvenes, como en años anteriores, la llamada mozada, típica por su antigüedad. Por la mañana, la iglesia celebró funciones con la mayor solemnidad, acercándose al ofertorio, después de la procesión claustral, la justicia, compuesta por los jóvenes Sabino Dámaso, que hubo de venir de Sorzano, donde actualmente reside, Cayetano Martínez y Miguel Ochoa. Después fueron los jóvenes acompañados de la música, a pedir la tradicional "tajada", quedando muy agraciados por el buen comportamiento del vecindario, reuniéndose en franca camaradería en casa del vecino Juan Fernández, a saborear los exquisitos manjares, haciéndose gran derroche de pastas y licores durante cuatro días.

A pesar del mal estado del tiempo, el baile estuvo bastante concurrido de gente joven, entre la cual se encontraban las simpáticas señoritas Isidra León, de Logroño, Julia y Rosario, de Lodosa, reinando entre todos bastante alegría; pues los famosos músicos de Yanguas los tuvieron en constante balloteo hasta altas horas de la madrugada.

A continuación se reunieron todos en casa del dicho Juan, a hacer honor al agurdiante y al clásico chorizo, transcurriendo la fiesta sin ningún incidente que lamentar, de lo que nos congratulamos.—S. D. González.

CRONICA MUNDIAL

La viña y la bodega

Por AMADEO DE CASTRO

LA LABOR DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE VITIVINICULTORES. — LOS IMPUESTOS MUNICIPALES Y LA LEY DE ALCOHOLES. — EL REGIMEN DE "LA COPA EN LA MESA". — UNA INICIATIVA DE LOS "GOURMETS" DE PARIS. — EL CONTRABANDO EN LOS ESTADOS UNIDOS. — PROPAGANDA SOSPECHOSA

Seguramente no hay viticultor ni vinicultor en España que no conozca la notable exposición dirigida por la Confederación nacional de Viticultores, en los primeros días de este mes, a los diputados de provincias vitivinícolas. La parte positiva es un relato conciso del calvario que llevan recorrido los productores en el pasado año, pendientes de decreto en decreto, de una solución de gobierno, que cuando surgía, venía a causar mayores estragos, favoreciendo a intereses financieros, que están mejor situados que los viticultores en el complicado, y por lo visto, indestructible engranaje del Estado español.

La Confederación ha adquirido la dolorosa experiencia de que cuantas veces se intenta resolver el problema vitivinícola por órdenes ministeriales y decretos, la vitivinicultura se verá postergada y perjudicada, confiando solamente en que una ley discutida y votada por las Cortes cree para los alcoholes un estado de derecho, de equidad y de estabilidad.

En cuanto a las conclusiones, la Confederación nacional las ha dividido en dos partes; referentes a la organización del mercado interior y al régimen fiscal de alcoholes.

Desde el mes de mayo del año pasado duerme el sueño de los justos en el orden del día del Congreso, una proposición de ley sobre los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos. ¿Por qué no se discute? Ya sé que los Municipios y algunas Diputaciones provinciales han hecho del consumo de vinos, una de sus principales fuentes tributarias, pero esta realidad absurda, no puede existir. Es posible que cuando se discutan las leyes Municipal y Provincial, se declare que esta anarquía fiscal no pueda subsistir, porque la autonomía y libertad de cada concejo y cada provincia no pueden llegar a la libertad de crear fronteras y aduanas interiores, dividiendo a España económicamente en una serie de cantones, donde cada municipio hace lo que le viene en gana, modificando al régimen normal de cualquier producción nacional. Los Ayuntamientos y las Diputaciones pueden sustituir sus arbitrios sobre los vinos con otros impuestos. En cambio, la viticultura, que es producción nacional, que contribuye con enorme suma de millones a sostener las cargas del Estado y las de los mismos Municipios en los lugares de producción no puede subsistir si en cada mercado consumidor se le aplican tribuciones diferentes y excesivas.

Algo echamos de menos en las conclusiones de la Confederación Vitícola: el hacer efectiva la obligatoriedad para hoteles, restaurantes y cafés de la "copa en la mesa". En Francia se está exigiendo con máximo rigor a las industrias de la alimentación el servicio de vino con las comidas y meriendas. El cliente abstemio, puede beber o no, pero en su mesa se le habrá ofrecido su media botella de vino, no sólo agradable al paladar y prometedora de salud y vigor, sino que es patriótico consumo.

Esperamos que la apelación de la Confederación nacional a los diputados sea ahora eficaz. Cada viticultor, sin embargo, debiera dirigir una tarjeta a los diputados por su provincia diciéndoles: "La viticultura espera, en bien de la patria, que cumpla usted con su deber".

El saboreador de Baco!... ¿Qué es esto? Esto es un nuevo modo de honrar el vino y propagar el vino que han iniciado en Francia, no las Cámaras agrícolas o los gremios productores, sino los titulados "intelectuales". Escritores, artistas, políticos y aristócratas, por iniciativa del Círculo de los "Gourmets", se reúnen en determinados casinos, moradas ricas, redacciones y hasta en la "questura" de la Cámara de Diputados, para saborear vinos de Francia. Como tónico, en lugar del té, y como aperitivo, en vez del infame ajeno y de los más infames cócteles que han envenenado tres generaciones, se alzan hoy en París las copas llenas del buen vino que iluminó el espíritu de Rabelais, importaría mucho instaurar esta costumbre en Madrid y, acaso, especialmente, en la propia Cámara de Diputados, de donde el cotel extranjero y bárbaro, debería de ser extraño.

En el mercado yanqui no hay novedad apreciable. Lo más grave de lo que allí ocurre, es que aumenta pavorosamente el contrabando hasta el punto de que, según declaración hecha el 20 de enero por el Secretario Morgenthau, uno de los altos empleados del Departamento de Tesorería, suman 13.345 destilerías clandestinas y bodegas secretas, las que han desafiado la Policía en el año y dos meses que tiene de existencia el régimen húmedo. Esta policía, que se compone de 1.400 inspectores y 1.930 subagentes, lleva arrestados más de 30.000 contrabandistas, de los cuales un setenta por ciento han sido declarados cómplices y castigados por los Tribunales. Adviértase que esta policía persigue solamente la defraudación fiscal y la venta clandestina, no cuidándose para nada de la legitimidad de las marcas, que tanto los exportadores franceses como españoles tienen en total descuido.

El enorme derecho arancelario que se hace pagar a los vinos y los altos impuestos de fabricación y la exagerada cuota de las patentes de venta, dejan un margen enorme de utilidad a los contrabandistas, que tenían, además, una perfecta organización de tráfico, enriquecida durante el largo período de la Ley Seca. Parece probado que el contrabando se hace en los Estados Unidos, con póliza de seguro. El contrabandista paga una prima y se le indemniza si las autoridades detienen su mercancía.

Esto no tendría más solución que el abaratamiento de arancel, tasas, patentes e impuestos. El contrabando abastecer hoy, por lo menos, la mitad del consumo. Así, pues, si se extinguiera el contrabando, se duplicarían las importaciones de España, Francia e Italia.

Otra novedad de los Estados Unidos es la propaganda que se hace de los vinos suramericanos, y, que, en realidad, la única importación que pueden contrariar es la de España. La Unión Panamericana de Washington, que es como la Sociedad de Naciones de América y que depende directamente del Departamento de Relaciones Exteriores y de la Casa Blanca, que acaba de publicar en cuantiosísima tirada que distribuye gratuitamente un opusculo titulado "La Industria Vinícola Argentina", en que se dice que las bodegas de Mendoza son las más grandes del mundo y sus vinos los mejores del orbe. Se comprendería que los yanquis gasten dinero en elogiar los vinos de California, pero no los de fuera de su país. España, o la Embajada de España en Washington haría bien, indagando quién paga estas ediciones y qué finalidades tienen esta maniobra.

(Prohibida la reproducción)

El gravamen por timbre de los kilométricos

Madrid, 8.—10 noche.

La "Gaceta" de hoy publica lo siguiente:

Visto el escrito dirigido a este Centro por la Cámara de Comercio de Madrid, en solicitud de que, para evitar la duplicación de gravamen por el concepto de timbre a que se hallan sometidos los billetes de viajeros llamados kilométricos, por cobrarse en el momento de su expedición por el total importe del billete, y posteriormente, al portar el billete, a obtener billete en los recorridos que se realicen, sobre la base del precio por kilómetro.

Se ha dispuesto que los kilométricos no se hallen sujetos al gravamen establecido y si los precedentes de los dichos billetes por kilómetro que se expenden para efectuar recorridos de terminados.

Academia

LA POLITECNICA

República, 104-Tf.º 1025

Logroño

TIENE ABIERTAS PREPARACIONES PARA

ENFERMERAS OFICIALES TITULADAS.—Una de las profesiones de más brillante porvenir para señoritas. No se exige título. Exámenes en junio en todas las Facultades de Medicina de España.—Clases a cargo de los eminentes doctores señores Arenzana Santos y Muela.

SECRETARIOS AYUNTAMIENTO.—2.ª categoría.—Más de 1.000 plazas.—No se exige título.—Exámenes en marzo.—Preparación por don José María Medarde, abogado.—Don Jesús Calvo, ex secretario interino de primera categoría, y don Félix Antigüedad, maestro titulado de Primera Enseñanza.

TELEGRAFOS.—Oficiales y Auxiliares. Próxima convocatoria para cubrir gran número de vacantes.—Edad 17 a 25 años.—No se exige título para Auxiliares.—Se admiten señoritas.

Clases a cargo de don José María R. de Galarreta, abogado y oficial del Cuerpo.

GUARDAS FORESTALES.—Convocados 170 plazas.—Edad 23 a 32 años.—Plazo de instancias hasta el 15 de febrero.—Exámenes en mayo.—Profesorado competensísimo en las materias de la oposición y Contestaciones propias, redactadas con sujeción al programa.

MAGISTERIO.—Convocado Cursillo-oposición para el próximo verano, en el que podrán tomar parte los maestros de 35 a 50 años que hayan prestado servicios como interinos más de 4 años, y los que tuvieran aprobado algún ejercicio en cualquiera de los cursos de 1928, 1931 o 1933.

Tenemos organizado el más completo cuadro de profesores para clases de Pedagogía, Ciencias, Letras, Enseñanzas auxiliares y de organización, y Metodología en las Escuelas Normales y Primarias.—Lecciones de orientación Cultural y pedagógica.—Conferencias modelo de todas las materias por el Profesorado de nuestros Centros de Enseñanza.

FACILITAMOS DETALLES COMPLETOS DE TODAS LAS ENSEÑANZAS.

Quien precise aprender Contabilidad, Mecanografía, Taquigrafía, Idiomas, Cultura general, etc., debe inscribirse en

"LA POLITECNICA"

En nuestro Colegio de Segunda Enseñanza, instalado en Duquesa de la Victoria, 38, contamos con el más completo cuadro de Profesores, todos ellos Licenciados en Ciencias y Letras, que suponen la máxima garantía para la más perfecta formación intelectual de nuestros alumnos de Bachillerato.